

A Neus, el veneno que corre por mis venas.

Oleadas terroristas

*Una crítica a la teoría de las oleadas terroristas a partir del análisis
comparativo entre el terror anarquista y el fascista.*

Francisco de Paula Fernández Gómez

Título: *Oleadas terroristas. Una crítica a la teoría de las oleadas terroristas a partir del análisis comparativo entre el terror anarquista y el fascista*

Autor: *Francisco de Paula Fernández Gómez*

Edición: *Aldarull Edicions*

ISBN: 978-84-938-5381-5

1ª Edición. Febrero 2011. Barcelona.

Imágen de portada: "Garrote vil". Ramon Casas, 1894

Imágen contraportada: "Abu Ghraib". Shaun Gribouski.

<http://www.shaungribouski.com/>

Tira cómica: "Editorial el Antillano". <http://www.pr1898.com/>

.....

Índice

.....

¿Qué es el terrorismo? p. 7

La tesis de las oleadas terroristas p. 25

¿Terror? Anarquismo y fascismo p. 53

Fuentes utilizadas p. 63

Apéndices p. 77

.....

¿Qué es el terrorismo?

*“Cállate, porque tú no conoces las torturas
de un trabajo y de una explotación que se odian”*

Severino di Giovanni¹



*La familia del anarquista el día de la ejecución.
Eduardo Chicharro (1873-1943)*

¹ GIOVANNI, Severino Di, “El derecho al ocio y a la expropiación individual”.
En: *A Corps Perdu*, nº1, agosto 2009, pp. 11-18.

Si alguna vez me preguntasen qué significa sentir terror explicaría que es un miedo capaz de aniquilar mi voluntad, un miedo capaz de generarme incapacidad de juicio racional, sería la aniquilación de mi voluntad. Igualmente, si me preguntasen cuatro posibles sinónimos o palabras relacionadas respondería: pánico, ansiedad, paranoia e impotencia. Si me preguntasen, por otro lado, manifestaciones visibles del mismo respondería con las siguientes palabras: asfixia, aceleración del ritmo cardíaco, temblores en las piernas y manos y, quizá, algún *tic* nervioso.

Sobre el papel, y a partir de lo que significa subjetivamente la palabra terror, el terrorismo sería una forma de actuación política o social encaminada a generar en el adversario o enemigo político dicha sensación: el terror. En otras palabras, más allá de la posible acción o acto “terrorista”, es también un acto simbólico penetrante en el subconsciente del adversario, un generador de terror en el seno de la cultura o subcultura que se quiera atacar, en definitiva, la muestra visible de hasta dónde puede llegar la razón de la fuerza humana.

8

Todo historiador o historiadora no debe de tener miedo a utilizar categorías analíticas. De hecho, sin ellas, difícilmente podríamos realizar interpretaciones historiográficas. Aunque, a veces, algunas de estas categorías se han utilizado de una forma perniciosa o, deliberadamente, de manera manipulada.

El terrorismo, seguramente, es una de las palabras capaces de provocar mayor rechazo social. La cual, por sí sola, tiene la capacidad de generar discurso, es decir, parámetros mentales y de comportamiento que se interiorizan en el seno de la cultura humana.

Socialmente el terrorismo es sinónimo del mal y de falta de legitimidad. Si no fuera así, los llamados grupos u organizaciones llamadas terroristas no perderían el tiempo en buscar justificaciones retóricas para salir de esa etiqueta discursiva. Por ejemplo, sobre el conflicto histórico entre *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y el Estado español vemos como la banda terrorista² se refiere a si misma como una organización armada enmarcada en un proyecto liberador. Afirmarían que son una organización armada o militar, en ningún caso una “banda”, más propia de atracadores de bancos u otros *maleantes* que no de una estructura que aspiraría a ser un ejército popular en guerra contra el opresor u opresores, en este caso concreto, los estados de España y, por la boca pequeña, Francia. ETA, por lo tanto, no practicaría el terror según ellos, sencillamente estarían en guerra para conseguir un nuevo Estado, algo diametralmente opuesto a las peyorativas connotaciones del término “terrorismo”.

Como vemos, el término terrorismo es delicado y esconde un gran potencial criminal y estigmatizador. A ningún proyecto social o político que utilice o no niegue de la necesidad de utilizar la violencia le resulta grato que se le etiqüete con el adjetivo terrorista.

El terror es una sensación, un estado de ánimo, en definitiva, algo interiorizado en el pensamiento. El terrorismo, sin embargo, es difícil de definir. Es un concepto demasiado ambigüo y prestado a utilizarse como una herramienta política, tanto por quienes puedan buscar crear el pánico y la desolación como por parte de quienes quieran justificarse ante un adversario político incómodo³. El terrorismo como concepto o categoría analítica puede resultar tremendamente útil sobre el papel, pero también un freno a la analítica historiográfica. Sin

9

2 Denominación habitual sobre ETA por parte de los medios de comunicación de masas y por la *clase política*.

3 En este sentido, pese a considerar abiertamente a los terroristas de simples fanáticos, resulta muy recomendable la lectura de : HOBBSAWN, Eric, *Guerra y paz en el siglo XXI*, Barcelona, Público, 2010.

embargo debemos de ser osados e intentar analizar estos temas con el menor número de apriorismos⁴, y tal como escribió Enzo Traverso: “No se trata de poner en duda las virtudes cívicas del humanitarismo, sino simplemente de impedir que nuestra sensibilidad posttotalitaria nos lleve a transformar una categoría ético-política en una categoría histórica, pensando que la condena moral de la violencia puede reemplazar su análisis e interpretación”⁵. Este estudio, en este sentido, intenta en la medida de lo posible analizar el terrorismo y violencia política anarquista de finales del siglo XIX para luego intentar relacionarla con la violencia de los fascismos en la Europa de entreguerras. Una tentativa difícil, quizá arriesgada, pero con el objetivo de cuestionar ciertas tesis historiográficas que, a día de hoy, son bastante aceptadas, pese a que en muchos aspectos adolecen de una visión demasiado ético-política enmascarada bajo una supuesta categoría analítica histórica.

El anarquismo, como movimiento social más o menos definido, se ha asociado normalmente al terrorismo. Para mucha gente una individualidad anarquista es una persona con aspecto famélico, con muestras visibles de padecer insomnio, aspecto descuidado, poca higiene, vestido de negro, con graves problemas mentales y, cómo no, con una bomba bajo el brazo. Algo así como los malos de las películas de James Bond o ejemplos de las teorías decimonónicas de uno de los padres de la criminología, Cesare Lombroso⁶, las cuales asociaban a cualquier anarquista a un enfermo mental.

Así, en base a estos apriorismos existentes en torno al anarquismo, resulta tremendamente fácil asociarlo a una turba de descerebrados *paletos unicejos* amantes de la dinamita. De hecho, lo

4 Es evidente que los condicionantes ideológicos o culturales, por decir un par de ellos, de quien realiza un estudio histórico serán muy difíciles de esconder.

5 TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, PUV, 2009, p. 16.

6 Sobre este tema resulta interesante ver las teorías de Cesare Lombroso y las réplicas del anarquista Ricardo Mella en: LOMBROSO, Cesare; MELLA, Ricardo, *Los anarquistas*, Madrid, Júcar, 1978.

más normal es encontrarse, de una manera más o menos marcada, estos apriorismos en la mayor parte de la historiografía existente hoy en día.

La respuesta más común del activismo anarquista, o entre el reducido grupo de historiadores más o menos simpatizantes con el anarquismo, ha sido reivindicar que los verdaderos terroristas han sido y son los estados, unas estructuras socio-políticas jerárquicas, con medios y sistemas represivos⁷ con el objetivo de perpetuar el orden establecido, ya sea de forma totalitaria o en cooperación más o menos nivelada con otros poderes jerárquicos, tales como el Capital, religiones, otros estados, etc.

Ejemplos de lo anteriormente afirmado, de asimilar el terrorismo a los estados, lo podemos encontrar en revistas anarquistas actuales, tales como *A Corps Perdu*, en ella podemos encontrar un artículo con el significativo nombre de *¿Qué es el terrorismo?* en el cual se explicaría que los estados son agentes activos en eso que se suele conocer como terrorismo, no sin antes mostrar muchas dudas existentes en la historiografía: *“Preguntarse qué es el terrorismo es en apariencia inútil, pues se trata de una interrogación destinada a obtener una respuesta unívoca, pero en realidad, si es formulada de manera rigurosa, no deja de suscitar reacciones sorprendentes. Las respuestas, en efecto, son variadas y contradictorias. ‘Terrorismo es la violencia de quien combate al Estado’ dirán algunos; ‘terrorismo es la violencia del estado’ rebatirán otros; ‘terrorismo es cualquier acto de violencia política venga de donde venga’ podrían precisar otros. Por no hablar de las disputas que se abren frente a ulteriores distinciones que pueden hacerse al respecto; por ejemplo, ¿el terrorismo es sólo violencia contra las personas?, ¿o también contra las cosas?, ¿debe de tener necesariamente una motivación de tipo político?, ¿o*

11

⁷ Y con la intención de tener el monopolio del uso de la fuerza o delegarla en empresas o instituciones afines.

se caracteriza sólo por el pánico que siembra?”⁸. Lo importante del análisis de este artículo, más allá de mostrar la ambigüedad del término, residirá en señalar, cómo veremos, a los estados como principales agentes en la producción de terror. De hecho sobre el génesis de la palabra afirmarían que nace con “*el gobierno del Terror de la Francia Revolucionaria*”⁹, aspecto que está bastante aceptado en los ambientes historiográficos que analizan el tema del terrorismo y/o violencia política en general. El reconocido historiador Eduardo González Calleja, a lo largo de su extensa obra historiográfica lo reconoce al igual que otro prestigioso historiador como Enzo Traverso, aunque en este caso particular, con un matiz ciertamente controvertido pero interesante, dando a entender que este terrorismo de estado es necesario o útil para poder evitar los desmanes y otras formas de violencia política surgida de las iras populares, afirmando que en la Francia revolucionaria de 1789 a 1792 existió una violencia popular de carácter sádico, espontáneo e incontrolable, una violencia diferente al Terror o terrorismo, el cual sería una práctica coercitiva institucionalizada con el objetivo de poner fin a esa violencia popular, canalizándola en un marco legal. Afirmación sorprendente para los tiempos que corren, ya que en cierta manera humaniza el terrorismo y lo baja un peldaño en la escala jerárquica de las diferentes formas de violencia política. No cabe duda que Traverso y su pasado en luchas sociales bajo el influjo del marxismo tiene algo que ver en su análisis histórico, más aún cuando realiza un paralelismo entre el terrorismo de la Francia revolucionaria y el terrorismo asociado al estado bolchevique, afirmando sobre lo que se conocerá como la *Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas* (URSS) que “*el Terror fue la respuesta del nuevo poder soviético a una violencia que surgía desde abajo y que había devenido endémica en el curso del año 1917*”¹⁰.

12

8 ALMANI, Maré, “¿Qué es el terrorismo?”. En: *A Corps Perdu*, nº1, agosto 2009, p. 11.

9 Idem.

10 TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-*

Por lo tanto, pese a las diferencias de criterio, parece evidente que el terrorismo nace como concepto moderno a raíz de la Revolución Francesa y asociado al estado en el periodo jacobino. Seguramente, ese mismo concepto sería aplicable a otras formas de violencia estatal o religiosa anterior a la Revolución Francesa, pudiendo afirmar que la Conquista de América fue una gran acto terrorista, como lo fueron las torturas del brazo represivo de la Iglesia Católica, la temida Inquisición, o la caza de brujas en la época moderna contra las herejías básicamente femeninas, el esclavismo romano y, en definitiva, toda esa historia escrita en sangre que podemos encontrar en cualquier edad histórica. Pero como concepto político y posiblemente como categoría analítica nació en ese contexto contemporáneo y desde entonces la cultura occidental y, a día de hoy, global, ha bebido y utilizado dicho concepto. De hecho los mismos estados, especialmente los nacidos de las revoluciones liberales, ya en el siglo XIX serán unos alumnos aventajados en el uso de este concepto, utilizándolo contra movimientos reaccionarios o revolucionarios. Ciertamente una paradoja, ya que un concepto íntimamente ligado a los estados liberales mutará contra aquellos movimientos sociales contrarios total o parcialmente al liberalismo.

Entonces, a partir de esta reflexión resulta comprensible las afirmaciones que surgen de la pluma de Maré Almaní y su artículo en la revista *A Corps Perdu*, cuando escribe que “*en mayo de 1898, el rey Humberto I, preocupado por las noticias que llegaban de Milán, donde acababa de estallar una huelga general, encargó al general Bava Beccaris la tarea de reprimir el levantamiento. Los soldados habían recibido la orden de tirar a matar y Baba Beccaris mandó abrir fuego sobre la ciudad con los morteros. El resultado fue de 80 muertos y 450 heridos. Orgullosos del trabajo realizado, telegrafió al rey para informarle de que Milán estaba ‘pacificada’. El jefe del gobierno, el marqués Di Rudini, hizo clausurar más de cien periódicos de la oposición, las cámaras de trabajo,*

13

los círculos socialistas, las Sociedades de Socorro Mútuo, además de 70 comités diocesanos y 2500 comités parroquiales. Se cerraron también las universidades de Roma, Nápoles, Padua y Bolonia, y los detenidos se contaron por millares. A Beccaris, Humberto I le envió un telegrama de felicitación y fue investido con la cruz de la Orden Militar de Saboya 'por los preciados servicios prestados a las instituciones y a la civilización'. Dos años después, el 29 de julio de 1900, el anarquista Gaetano Bresci liberaba al rey Humberto I del peso de su responsabilidad dándole muerte en Monza. El Rey y el anarquista. Ambos asesinos, con las manos manchadas de sangre, es innegable. Sin embargo, ¿son por ello equiparables? No creo. Tampoco creo que las motivaciones y consecuencias de sus respectivas acciones se puedan enjuiciar de la misma manera. Y ya que no se les puede unir en una común execración, ¿de cuál de los dos se puede decir que cometió un acto de terrorismo?, ¿del rey que hizo masacrar a la multitud?, ¿o del anarquista que disparó al rey?"¹¹. Es interesante esta reflexión, ya que pese a reconocer en dicho artículo que el terrorismo quizá fue una herramienta utilizada por parte del anarquismo, cuestiona si ciertas acciones adscritas de forma usual al fenómeno del terrorismo lo son o no. Esta duda ciertamente, pese a provenir de un artículo claramente político, no creo que se deba de dejar pasar por alto.

14

Continuando sobre la visión que el anarquismo ha realizado sobre su pasado y sobre el uso de lo que se denominó terrorismo anarquista, y dejando de lado las publicaciones de tipo político, existen algunos ejemplos en el ámbito historiográfico que reforzarían esta línea, la cual afirmaría que el verdadero terrorismo es el surgido de los estados. Posiblemente el exponente más destacado sea el doctor en Historia Francisco Madrid, el cual sobre el terrorismo afirma que *"la forma moderna de la dominación es el Estado y las instituciones que lo apoyan, el cual, como cualquier otra forma de dominación, lleva a cabo*

11 ALMANI, Maré, "¿Qué es el terrorismo?". En: *A Corps Perdu*, nº1, agosto 2009, p. 7.

*tareas que les son propias y que también son constantes históricas. Entre estas tareas, resultan particularmente evidentes el control de la disidencia mediante la represión, cuando no su exterminio. Por ello, el terrorismo es una práctica exclusiva del Estado, como forma de dominación, tanto si éste está ya suficientemente consolidado, como si sólo está en germen. En cualquier caso, el terror sólo lo pueden practicar quienes aspiran a ejercer el poder*¹². Es decir, los estados o quienes aspiran a crear un nuevo estado son los verdaderos terroristas. Evidentemente el condicionante ideológico anarquista queda presente en las palabras de Francisco Madrid, ya que todo/a anarquista, y quizá durante bastante tiempo también cualquier persona marxista, considera que el Estado es una estructura jerárquica y opresiva, la cual ha de desaparecer en el marco de una futura sociedad igualitaria y libre. La antropología o la arqueología, en este sentido y en gran cantidad de estudios, reforzarían esta visión de lo que significan los estados como estructuras fundadas en la fuerza, sin embargo, en la realidad, resulta bastante extraño encontrar planteamientos historiográficos, hoy en día, críticos con las estructuras estatales. En todo caso, bajo mi punto de vista y análisis histórico, la visión de Francisco Madrid, pese a pecar de ser quizá algo restrictiva, resulta, ante el panorama dominante, una bocanada de aire fresco en una historiografía influenciada por apriorismos y categorías ético-políticas tan de moda en esta postmoderna época.

15

Si quisiera reforzar los planteamientos de quienes defienden el papel de los estados en la generación de terrorismo, lo más fácil sería utilizar algunos testimonios o trabajos historiográficos de personajes lamentables como el policía e historiador franquista Eduardo Comin Colomer y sus tesis completamente despectivas hacia el anarquismo, considerándolo como un elemento perturbador de trabajadores honrados, en definitiva, una repugnante lacra social que merecía su

exterminio¹³. Una vez ridiculizada la obra historiográfica de Comin Colomer, lo fácil sería vincularlo a los planteamientos de Lombroso, uno de los padres de la criminología, y afirmar que este hilo conductor llega a nuestros días, y, de hecho, tampoco estaría ejerciendo ninguna manipulación. Por respeto a otros historiadores tampoco me molestaré en mencionar en demasiado a este hilo historiográfico y optaré por mencionar a otro hilo, quizá el dominante hoy día, y que pese a padecer de varios apriorismos, al menos, en líneas generales, realiza estudios que van más allá de la etiqueta del anarquista como el loco con la bomba bajo el brazo.

Esta corriente en el estado español empezó a ser conocida a partir de las aportaciones de historiadores como Rafael Núñez Florencio¹⁴. Por entonces Núñez Florencio planteaba un estudio sin apriorismos, aunque quizá con el paso de los años, tal y como intentaré mostrar, este hilo historiográfico pecará de ellos.

16 Núñez Florencio afirmaba que era imposible entender la violencia terrorista anarquista de finales del siglo XIX e inicios del XX sin analizar el contexto histórico de desigualdades sociales existente, las influencias extranjeras o el papel represivo del estado español de la Restauración. Al estado, pese a reconocer su papel en la generación del terror, implícitamente lo excluía de dicho parámetro, o cuanto menos no lo adjetivaba de forma clara. En el caso del anarquismo y su violencia política o revolucionaria sí los asimiló bajo la etiqueta terrorista, relacionándola a todos aquellos actos derivados de la *propaganda por el hecho*.

En sus estudios en los años ochenta del siglo pasado afirmaba que no quería utilizar apriorismos ni connotaciones negativas o positivas al fenómeno terrorista de la propaganda por el hecho, sin

13 Por ejemplo recomendaría la lectura de: COMIN COLOMER, Eduardo, 6 *magnicidios políticos*, Madrid, Editorial San Martín, 1974.

14 NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *El terrorismo anarquista. 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

embargo, pese a la dura crítica al sistema represivo de la Restauración, los acertados e interesantes análisis sobre la tipología diferenciada de los atentados ocurridos en España, así como diferentes análisis interesantes, sus aportaciones pecan de ciertos apriorismo evidentes, tales como la concepción del anarquismo como un movimiento primitivo y bastante inútil doctrinalmente, algo así como un movimiento con un buen fondo pero tremendamente infantil, especialmente la vertiente más individualista, de la cual afirmaría que *“durante la década de los ochenta y buena parte de los noventa -en España, como mínimo, hasta finales de siglo- se desarrollará por todas partes este tipo de individualismo, tan ingenuo como violento, que huye de cualquier clase de organización a escala nacional e internacional”*¹⁵. Así vemos cómo su visión del objeto de estudio parte de ciertos apriorismos ético-políticos, como también se puede apreciar que la asimilación directa y sin matices del concepto “propaganda por el hecho” con el terrorismo es hartos simple y falta a lo que las mismas fuentes podían indicar. Una cosa sería afirmar que una parte importante del anarquismo en la década de los noventa del siglo XIX asimilara la “propaganda por el hecho” como sinónimo de terrorismo y otra bien diferente es decir que esa táctica desde sus inicios era terrorista. En su estudios pese a mencionar la génesis, en la década de los ‘70 del siglo XIX, de dicha táctica, la analiza, a mi parecer, de manera determinista, vaciándola precisamente de la principal característica definitoria de la misma: la multiplicidad de estrategias de lucha. Núñez Florencio quitó del esquema a la táctica insurreccional, las huelgas, los sabotajes, e incluso ni tan siquiera mencionaba las propuestas de dicha estrategia de carácter pacífico, reduciéndola a los magnicidios y al uso de la dinamita. Posteriormente a él, otros investigadores recogerán su legado, siendo, igualmente, él mismo, parte activa de dichos estudios. Sin embargo, el paso de los años no ha reducido los apriorismos originarios antes mencionados

y han continuado marcando esta corriente historiográfica y, en algunos casos, potenciándolos, tales como la inclusión de la táctica insurreccional en el esquema de terrorismo anarquista o la reiteración de concepciones ridiculizantes hacia el anarquismo.

Así, de manera más reciente, autores como Ángel Herrerin, Juan Avilés, Eduardo González Calleja o el mismo Rafael Núñez Florencio han continuado éstos estudios sobre el fenómeno del terrorismo anarquista de finales del siglo XIX e inicios del XX¹⁶ en España. Esta línea, si por el lado negativo reitera ciertos apriorismos o incluso incorpora otros, bien es cierto que en algunos casos, si bien de manera no abierta, sí que reconoce, aunque de manera taimada, el papel terrorista del estado de la Restauración mediante la utilización sistemática de la tortura, la guerra sucia, la represión indiscriminada y la aplicación del estado de excepción. Ciertamente, una forma de interpretación que va más allá de las teorías restrictivas y justificadoras de cualquier estado, sin embargo, tampoco los introducen en los esquemas terroristas de manera clara, sólo incluirían en este esquema a los estados dictatoriales y, en cierta manera, porque abanderan, como veremos, la teoría de las oleadas terroristas y, en ella, los estados fascistas, fundamentalistas islámicos o abiertamente totalitarios encajarían como generadores de terror. Por lo tanto, la insinuación de un estado de la Restauración como un agente más o menos terrorista o generador del terrorismo se realiza como una muestra de un estado llamado liberal, y que incluso en algún momento, sobre el papel, legisló en favor del sufragio universal masculino, pero que, en la práctica, se basó en el caciquismo y las formas dictatoriales. En otras palabras, no era una *democracia como la de hoy en día*.

En este sentido, Eduardo González Calleja afirma que “*el terrorismo no es una doctrina o un régimen político, sino, sobre todo, una*

forma compleja de lucha violenta de la cual se han servido y se sirven estados, partidos de derecha o de izquierdas, comunidades étnicas o religiosas (...)”¹⁷, posiblemente una interpretación abierta y no dogmática de lo que representa el terrorismo, sin embargo unos pocos años antes, en un artículo junto a Julio Aróstegui y Sandra Souto, dejaron vislumbrar la realidad analítica que se esconde en esta historiografía, excluyendo de los posibles esquemas terroristas a los estados liberal-democráticos actuales ya que “*en el paradigma democrático dominante en la actualidad, política y violencia aparecen como términos incompatibles, ya que, en su finalidad, la política tiende a excluir la violencia mediante la organización y la canalización de la acción a través de la ‘encapsulación’ de los conflictos en procedimientos*”¹⁸. Una concepción demasiado benevolente con los actuales sistemas liberal-democráticos aunque, eso sí, aceptada por la mayor parte de la población occidental. Pese a eso, no deja de ser un apriorismo similar a las apreciaciones de cualquier político, por ejemplo y en referencia al tema de estudio podemos citar a Jordi Hereu, actual alcalde de Barcelona, en un prólogo de un reciente libro editado que trata sobre los Procesos de Montjuïc¹⁹, afirmando que si bien fue un periodo complejo y conflictivo para Barcelona el último cuarto del siglo XIX, ahora, “recuperado” el castillo de Montjuïc como un equipamiento municipal para uso ciudadano, se tiene un “*present i un futur que valorem encara més quan som capaços d’analitzar el passat i extreure’n lliçons valuoses. Quan som capaços de resseguir el camí, llarg i difícil, que ens ha dut fins a la Barcelona cohesionada, inclusiva i solidària que és la nostra ciutat avui en dia*”²⁰. Sinceramente, las apreciaciones

19

17 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El fenómeno terrorista*, Madrid, Destin, 2006, p.13

18 ARÓSTEGUI, Julio; SOUTO, Sandra; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “La violencia política en la España del s.XX”. En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº22, 2000, pp. 53-94.

19 DALMAU, Antoni, *El Procés de Montjuïc. Barcelona al final del segle XIX*, Barcelona, Base/Ajuntament de Barcelona, 2010.

20 Idem. p. 8.

de Hereu y la defensa de la exclusión de la violencia política en los regímenes liberal-democráticos actuales planteada por Aróstegui, Souto y Calleja beben de la misma ideología: liberal y seguramente con ciertos toques de progresismo.

De hecho, no deja de ser el mismo planteamiento o similar a los postulados sobre guerras justas de Michael Walzer²¹. Él explica que la guerra es un horror, ciertamente, pero explica que existen guerras justas, las cuales se producen en defensa de la comunidad. Evidentemente las guerras justas sólo pueden producirse por parte de quienes ostentan un sistema *justo*, es decir, las democracias liberales, siendo Estado Unidos de América el principal exponente. Dentro de estos esquemas belicistas de Walzer quedaría excluido el fenómeno terrorista, ajeno a las guerras justas liberal-democráticas y que, incluso, como acto de violencia, va más allá de la violencia justificada e incluso, de la injustificada.

20 Por suerte para el contraste de opiniones y puntos de vista, no todos los análisis son tan bienintencionados con los actuales sistemas liberal-democráticos. Talal Asad²², por ejemplo, en un estudio que, si bien no entra demasiado en las causas que han generado el terrorismo suicida, vinculado actualmente al fundamentalismo integrista islámico, sí que se centra en el discurso público occidental generado a partir de estos atentados. Y llega a tesis bastante interesantes. Por un lado ve que los discursos que se generan desde el poder -difundidos por los medios de comunicación de masas- insertan la idea de que los atentados fundamentalistas o la lucha insurgente contra los estados occidentales son formas de violencia ilegítima, mientras que, por otro lado, dichos estados, pese a causar más muertes y, seguramente, más terror, al revestirse de legitimidad, quedarían fuera de la violencia

21 WALZER, Michael, *Just and Unjust Wars*, New York, Basic Books, 1992 / WALZER, Michael, *Reflexiones sobre la guerra*, Barcelona, Paidós, 2004

22 ASAD, Talal, *Sobre el terrorismo suicida*, Barcelona, Laertes, 2008.

injustificada. Sobre las tesis de Talal Asal, la profesora de Retórica y Literatura comparada de la Universidad de California, Berkeley, Judith Butler, se muestra bastante de acuerdo e introduce el concepto de vida llorada, es decir, la creación cultural de unas vidas que merecen ser tenidas en cuenta y otras que, por contra, quedarían relegadas al olvido. En este sentido afirma que *“si, por ejemplo, alguien mata o es abatido en guerra, una guerra patrocinada por el Estado, y si invertimos al Estado de legitimidad, entonces estamos considerando la muerte algo lamentable, triste y desventurado, pero no radicalmente injusto. Sin embargo, si la violencia es perpetrada por grupos insurgentes considerados ilegítimos, entonces nuestro afecto cambia invariablemente, o al menos eso supone Asad”*²³. Para Butler, actualmente, en guerras como Irak o Afganistán los estados occidentales involucrados, pese a ser todos ellos democracias liberales, actúan en dichos escenarios menospreciando el más mínimo sentimiento de humanidad hacia el adversario político. Ejemplos como la salida a la luz pública de las fotos de las torturas y humillaciones de Abu Ghraib o la situación inhumana de los presos de Guantánamo, bajo un limbo jurídico al ser considerados como terroristas y no como enemigos de guerra, son muestras de unos estados occidentales que, bajo el discurso de la Libertad, hacen encajar perfectamente sus métodos de actuación con las descripciones más duras en referencia al terrorismo, es decir, parafraseando a Walzer:

27

el miedo en la vida cotidiana, la violación de la privacidad, el temor incontrolable, la inseguridad de pasear por la calle ante el miedo a un atentado o, incluso, la interminable coacción de la precaución. Para Butler, *“si la libertad es uno de los ideales que esperamos, será importante recordar cuán fácilmente puede desplegarse la retórica de la libertad en nombre de la autolegitimación de un Estado cuya fuerza coercitiva*

23 BUTLER, Judith, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós, 2010, p.68.

*desmiente su pretensión de salvaguardar a la humanidad*²⁴.

Con todo lo expuesto no pretendo equiparar a Al-Qaeda con los Estados Unidos, ni mucho menos, ni tampoco pretendo decir que los estados son los únicos terroristas, pero sí que sostengo que Terror, Terrorismo o Terrorista son palabras y conceptos totémicos, fomentados, normalmente, por los poderes vigentes mediante los sistemas educativos y los medios de comunicación de masas, los cuales se interiorizan en el seno de la cultura. Si una lucha social, independientemente de su contenido y argumentación ideológica, es tildada como terrorista, sin duda quedaría fuera del humanismo y de la humanidad. La fuerza normativa de estos conceptos hace que quienes sean tildados de esa forma queden desprestigiados, ilegítimados, estigmatizados y dan a quien otorga ese calificativo y lo impone socialmente, normalmente los estados, carta blanca para hacer y deshacer a su antojo, sin ningún tipo de pudor, utilizando muchas veces formas de actuación que miradas de manera fría y distante serían más horribles que dos torres en el corazón de Manhattan cayendo tras el impacto de unos aviones plagados de pasajeros *inocentes*.

22

En sus orígenes el término terrorismo estaba íntimamente ligado a la Revolución Francesa, actualmente y desde finales del siglo XIX, el concepto ha sido utilizado mayormente por parte de los estados liberales para criminalizar y estigmatizar a quienes no renegasen del uso de la violencia política. Una cosa es tildar de terrorista a alguien que pone una bomba en un centro comercial, un hotel o en una discoteca, sin avisar siquiera, y otra bien diferente es catalogar a todas las disidencias como terroristas.

Historiográficamente en la época actual, tras los atentados de la Torres Gemelas, el 11M en Madrid, los conflictos en el Cáucaso, entre un largo etcétera, ha aparecido con fuerza el estudio del fenómeno terrorista y, en el contexto de dicho objeto de estudio, una

de las teorías que más seguimiento ha cosechado es la referida a la existencia de *oleadas terroristas*, la cual consideraría que el terrorismo nace con las formas de violencia política de los movimientos nihilistas, anarquistas y nacionalistas de finales del siglo XIX y que ha seguido un hilo conductor hasta nuestros días con la violencia política de grupos nacionalistas y del islamismo radical. En otras palabras, de Bakunin a Osama Bin Laden existe un hilo conductor que pasa por el Ché Guevara, Malcom X, Hitler y Stalin, por poner unos ejemplos, todos ellos terroristas, y lo son, precisamente, o quizá curiosamente, porque no defendían de una forma abierta un sistema liberal-democrático bajo los esquemas occidentales actuales, los cuales, por otro lado, están siendo impuestos globalmente por la fuerza de la razón, en el mejor de los casos, o por la razón de la fuerza en lugares como Afganistán o Irak.

El terrorismo, pese a que al principio de este libro parecía algo fácil de explicar, una vez que nos introducimos en los debates en torno al mismo, se transforma en una categoría analítica, para los y las historiadoras, bastante peligrosa. Seguramente si simplificásemos y dejásemos de utilizar en nuestros análisis esta categoría, la cual arrastra fuertes connotaciones ideológicas, sería más fácil adentrarse en los objetos de estudio.

En el fondo, todas las formas de violencia política (o casi todas), provocan algún grado de terror, ya que éste no deja de ser un factor psicológico. Los estados, todos ellos, pasados y presentes, mantienen su hegemonía no sólo mediante la fuerza de la propaganda y su fuerza discursiva, también utilizan la violencia política, y esta, genera miedo y terror. Los movimientos reaccionarios y revolucionarios, excepto quienes rechacen explícita y claramente el uso de la violencia política, también generan terror. En este sentido, o todos son terroristas o nadie lo es. Lo que no se puede hacer desde el punto de vista historiográfico es entrar en justificaciones y juicios morales más

allá de los evidentes e inevitables en cualquier investigador/a. No sería hacer una investigación histórica, sería, en todo caso, hacer política, filosofía o mera metafísica. Pero por suerte o por desgracia, no creo que estas dinámicas interpretativas cambien mucho en los próximos años.

La tesis de las oleadas terroristas

*“Date prisa, compañero, dispara pronto al policía, al juez, al jefe,
antes de que una nueva policía te lo impida.*

*Date prisa en decir no, antes de que una nueva represión te convenza de
que es inútil, loco, de que aceptes la hospitalidad del manicomio. Date
prisa en atacar al capital, antes de que una nueva ideología lo haga
sagrado para ti. Date prisa en rechazar el trabajo, antes de que un nuevo
sofista te diga, una vez más, que ‘el trabajo te hace libre’. Date prisa en
jugar. Date prisa en armarte.”*

Alfredo Maria Bonanno²⁵



25

La familia del anarquista el día de la ejecución. Manuel Benedito (1875-1963)

25 BONANNO, Alfredo Maria, *El placer armado*, Caosmosis, 2006. Versión digital en: <http://caosmosis.acracia.net/?p=141>, Libro original de 1977, prohibido en el estado italiano.

Si sentimos hablar de oleadas terroristas, sin duda, en nuestra mente debe de llegar la obra del profesor emérito de Ciencias Políticas y experto en terrorismo de la Universidad de California, facultad de Los Ángeles, David C. Rapoport. Tras los atentados de las torres gemelas, en el año 2004, dio una vuelta de tuerca a sus planteamientos y estudios sobre el terrorismo, lanzando la propuesta de las oleadas terroristas²⁶. A partir de aquí la aceptación de esta tesis ha sido rápida en muchos ambientes académicos. En el caso del estado español, especialmente entre historiadores/as vinculados/as al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la aceptación ha sido bastante espectacular. Rapoport habla de cuatro grandes oleadas terroristas, la primera de ellas vinculada al anarquismo internacional y al nihilismo ruso, la última sería la relacionada con Al-Qaeda y el fundamentalismo integrista islámico, pasando por los movimientos de izquierdas que, al abrigo de los sucesos de mayo del 68, optaron por la lucha armada, o por diferentes movimientos nacionalistas secesionistas tales como el irlandés. En definitiva, un esquema que identifica a movimientos subversivos, tanto de izquierdas como de derechas, como paladines del terror.

Como he mencionado anteriormente, en España sus ideas han sido recogidas e, incluso, ampliadas. El principal exponente del eco de Rapoport en estos lares es Eduardo González Calleja²⁷,

26 RAPOPORT, David C., *The Four Waves of Terrorism*, UCLA, 2004. Versión digital en: <http://www.international.ucla.edu/media/files/Rapoport-Four-Waves-of-Modern-Terrorism.pdf>.

27 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El fenómeno terrorista*, Madrid, Dastin,

posiblemente uno de los especialistas más reconocidos en el ámbito historiográfico actual en referencia al estudio de la violencia política de diferentes movimientos sociales. Calleja retoca el esquema de Rapoport dividiéndolo en cinco oleadas y no en cuatro. Aunque en líneas generales coincide con los parámetros del maestro Rapoport.

Calleja afirma que la primera oleada comprende de 1877 a 1905 aproximadamente, estando relacionada con los magnicidios del populismo o nihilismo ruso (1877-1881), con la “propaganda por el hecho anarquista” (1881-1900) y con algunas resistencias armadas de minorías nacionales (1893-1914).

La segunda oleada sería la referida a los denominados movimientos subversivos armados en estados nacionales, que comprendería de 1905 al fin de la II Guerra Mundial. Sus representantes: el marxismo revolucionario y su vanguardismo insurreccional (1905-1935), los “vigilantistas”, es decir, los movimientos fascistas y ultranacionalistas (1918-1941) y, también, la “Resistencia” entre 1937 y 1945 contra ejércitos de ocupación.

La tercera oleada estaría representada, según los parámetros de Eduardo González Calleja, por los diferentes movimientos anticolonialistas de liberación (1945-1960), identificables por la guerra de guerrillas.

La cuarta oleada sería la relacionada con los movimientos de “Nueva Izquierda” de la década de los ‘60 y ‘70 del siglo XX. En este esquema entrarían diferentes grupos guerrilleros, urbanos o no, grupos independentistas, de lucha armada, etc.

Finalmente, la quinta oleada, en la cual estaríamos aún, es la representada por los “Movimientos Primordialistas y Fundamentalistas” (1979-....). En otras palabras, el yihadismo fundamentalista y los movimientos de carácter étnico-nacionalistas -según él, desde separatismos a lo ETA a grupos supremacistas y racistas-.

Un esquema y una tesis, en general, bastante atrevidas y que poca gente desde los ambientes académicos se ha atrevido a cuestionar. Y eso que es una tesis discutible, tal y como intentaré argumentar.

El mismo Calleja, cuando analiza el caso del anarquismo en dicho esquema reconoce que los estados tuvieron gran parte de la culpa del florecimiento de dicho fenómeno terrorista. Lo sitúa como hijo de la revolución industrial y el advenimiento de nuevas formas de lucha y protesta, siendo el estado potencialmente promotor por sus dosis de paternalismo y por la misma represión, muchas veces sistemática, que ejercía contra la disidencia. Por otro lado, la intransigencia patronal ante la conflictividad social sería otro elemento para entender el terrorismo. De hecho, en otros trabajos González Calleja²⁸, remarca, por ejemplo, que durante el pistolerismo en Barcelona a finales de la década de los '10 e inicios de la del '20 del siglo XX, el papel del gobierno o la patronal fueron muy determinantes para provocar la respuesta anarcosindicalista, ya que la intransigencia y el autoritarismo de los poderes establecidos prácticamente no dieron ninguna otra opción política que la violenta al anarquismo y anarcosindicalismo. Así que nos encontramos con un investigador de solvante capacidad y reconocido prestigio, que reconoce el papel del Estado e incluso de la burguesía, en un contexto de lucha de clases, como agentes promotores de violencia política, sin embargo, estos actores no son considerados como terroristas en las tesis de las oleadas. El porqué, seguramente sea una incógnita, pero las dudas mostradas anteriormente ante este esquema interpretativo de las oleadas aumenta cuando nos adentramos en la misma obra de quienes lo defienden. En todo caso, a partir del análisis del anarquismo, en este caso básicamente el de Catalunya y en menor medida el resto de España de finales del siglo XIX, intentaré

28

28 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, "El ejército y el orden público durante la Restauración. La lucha por el control gubernativo en Barcelona (1897-1923)". En: VV.AA, *Els fets del cu-cut!, cent anys després*, Barcelona, L'Avenç, 2006, pp. 59-115.

mostrar algunas de las dudas que me surgen en base a argumentos:

1) Los anarquistas: unxs *paletos unicejos*.

Sin duda puede chocar una definición así sobre el anarquismo y sus seguidores. Pero no es otra cosa que una metáfora que le quita ciertos eufemismos a cosas como “rebeldes primitivos”, “delincuentes”, “ideología arcaica” o “ingenua” que en gran parte de la historiografía, ya sea de tipo positivista, neopositivista o marxista nos podemos encontrar de forma habitual. Si Sagasta en un arrebato en el Congreso de los Diputados aseguró algo así como que la Internacional era la “piedra filosofal del crimen”, podemos entender de donde vienen ciertos prejuicios historiográficos, al igual que si leemos algo de Marx o de Engels en referencia a los anarquistas²⁹, se puede entender el desprecio o prejuicio que normalmente se utiliza contra el anarquismo en algunos componentes de las escuelas historiográficas derivadas del marxismo o del liberalismo.

Es normal encontrar apriorismos tales como entenderlo como un movimiento pueblerino y fanático³⁰, milenarista³¹ o, directamente, antimoderno y anclado en el pasado³². Ciertamente la respuesta historiográfica a estas concepciones ha sido diversa y amplia³³. Algunas aportaciones han mostrado que el anarquismo es igual o más moderno que otras ideologías socialistas como las derivadas del marxismo, otras aportaciones han intentado realizar estudios que compaginan la

29

29 En el caso español resulta paradigmático leer la siguiente obra en referencia a los anarquistas y la revuelta cantonalista de 1873: ENGELS, F, *Los bakuninistas en acción*, Madrid, Ciencia Nueva, 1968.

30 JOLL, James, *Los anarquistas*, Barcelona, Grijalbo, 1968.

31 Gerald Brenan, Temma Kaplan en el caso de Andalucía, Juan Díaz del Moral, etc.

32 HOBBSBAWN, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1983. Como curiosidad la traducción corresponde a otro *apriorista* del anarquismo: Joaquín Romero Maura.

33 Temma Kaplan en el caso de Catalunya, Clara E. Lida, Calero Amor, Frank Mintz, etc.

pervivencia de caracteres modernos con otros antiguos³⁴, viendo en el anarquismo un movimiento diverso y que durante algunas décadas fue bastante potente. Finalmente parece ser que en los ambientes historiográficos empieza a valorarse al anarquismo como algo mucho más serio y preparado a su época de lo que muchos habían creído bajo los apriorismos liberales y/o marxistas.

Ferran Aisa, Pere Gabriel, Francisco Madrid, Javier Paniagua y otros tantos llevan años mostrando que el anarquismo tenía una complejidad teórica tanto o más elaborada que cualquier otra ideología contemporánea, que derivaba de la radicalización de las posturas liberales más democráticas y socialistas, que en el transcurso de pocos años, en base a pensadores y teóricos como Piotr Kropotkin, E. Reclus o Errico Malatesta adquirió madurez y perfil propio, e incluso, cuando se analiza la vertiente más individualista, la cual era calificada por Núñez Florencio como “*ingenua y violenta*”, nos encontramos con unos planteamientos que a finales del siglo XIX e inicios del XX trataban temas que hoy en día nos parecerían avanzados a su época: ecologismo, control de la natalidad, feminismo no institucionalizado, etc.

30 El antropólogo británico John Corbin³⁵, en este sentido, afirmó que el anarquismo era igual de moderno que el marxismo u otras ideologías contemporáneas, y si se tenía que considerar como algo primitivo se tenía que tener en cuenta como algo positivo, ya que supo conectar con lo que él denomina la cultura primitiva, es decir, la que quedaría fuera de los parámetros de homogeneización cultural del Estado.

34 Destacaría en este sentido la siguiente obra: ÁLVAREZ JUNCO, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991 (II edición ampliada y corregida).

35 CORBIN, John, “El anarquismo andaluz: perspectiva desde la antropología social”. En: *Revista de Antropología Social*, nº2, 1993. Versión on-line en: <http://revistas.ucm.es/cps/1131558x/articulos/RASO9393110073A.PDF>

Por lo tanto, la tesis de las oleadas, en este sentido, flaquea por culpa de una interpretación del anarquismo como algo primitivo. Esta concepción, a día de hoy, está bastante desprestigiada, pero en los análisis de las oleadas terroristas parece que continúa plenamente vigente. Aún más, si nos acercamos a los mismos conceptos que se utilizan en contra del anarquismo, básicamente su carácter primitivo y milenarista, deberíamos pensar que interpretan esos conceptos de forma negativa. Son adjetivos calificativos despectivos. Y parten de esas premisas. Y ese prejuicio no se defiende, normalmente, más allá del determinismo del materialismo o de supuestas leyes del progreso, en el mejor de los casos, o bajo los tópicos habituales, en el peor. Ejemplo de lo comentado sería una de las tesis de Núñez Florencio en *El terrorismo anarquista. 1888-1909*, la cual residía en asimilar al individualismo anarquista como una ideología ingenua y de poco contenido racional, fascinada por la violencia, vinculada con el anarco-comunismo, igualmente violento, y demás *tics* que a día de hoy son bastante discutibles. De entrada el anarquismo individualista era diverso, y en él nos podíamos encontrar a precursores del pacifismo y la desobediencia civil, como también a precursores del uso de la dinamita. Así que la generalización del individualista sinónimo de terrorista es bastante discutible y quizá incluso pretenciosa. Estas interpretaciones del anarquismo resultan, hasta cierto punto, una fuente de debilidad para los análisis de los defensores de la teoría o hipótesis de las oleadas terroristas. ¿Cómo se puede realizar un estudio mínimamente coherente si las concepciones del objeto de estudio no están al día, no se conocen o se olvidan las diferentes aportaciones historiográficas y, en el caso de mantener los mismos posicionamientos, no se refuerzan las hipótesis o tesis con nuevos argumentos? Aquí dejo en el aire esta pregunta que, quizá, no merezca la pena ser contestada.

E incluso, al igual que John Corbin ha rehabilitado el concepto de “primitivo” en un sentido radicalmente diferente a las

interpretaciones clásicas, estaría bien que ese replanteamiento en otros conceptos, tales como el milenarismo, se produjese, quizá, entonces, nos llevaríamos alguna sorpresa. De hecho, en este sentido, resultan interesantes los planteamientos de Yves Delhoyse y Georges Lapierre³⁶, los cuales analizan el fenómeno milenarista en movimientos como las revueltas campesinas de la Edad Media en Europa, el bandidaje social en el nordeste brasileño o en la lucha contra la colonización en Melanesia. Pese a catalogarlos como movimientos milenaristas, con ciertos tintes discursivos religiosos, plantean que tenían carácter revolucionario y en algunos casos objetivos de cambio radical en la configuración hacia un mundo más igualitario y libre, afirmando que *“desdeñar a estos movimientos como si fuesen una especie de arcaísmos religiosos equivale a considerarlos indignos de toda crítica y empezamos a sospechar por qué. Nosotros pensamos, por el contrario, que fueron un momento esencial de la crítica al mundo. En su seno aparecieron elementos radicales como los Hermanos del Libre Espíritu, los revolucionarios londinenses de 1381, los picardos de Bohemia o los anabaptistas de Münster, que intentaron desarrollar una práctica que hizo peligrar el orden del mundo. No fueron las limitaciones de su pensamiento lo que los venció, sino la derrota y la muerte. Así pues, hablar de los movimientos milenaristas supone reconocer radicalidad de la que fueron portadores sin dejar de interrogarse sobre el poder de las representaciones religiosas, que en la mayor parte de los casos ni se superaron ni se suprimieron”*³⁷. En otras palabras, catalogar al anarquismo como movimiento milenarista es bastante discutible, ya que con ello se intenta exponer su incapacidad revolucionaria. Sin ser partidario de catalogar al anarquismo como milenarista, igualmente, si aceptase ese planteamiento, consideraría -según los postulados de Delhoyse y Lapierre en referencia genérica a estos movimientos- que

32

36 DELHOYSE, Yves; LAPIERRE, Georges, *El incendio milenarista*, Logroño, Pepitas de calabaza ed., 2008.

37 Idem, pp. 8-9..

el anarquismo tenía un carácter y unas aspiraciones revolucionarias, que luchó por llevarlas a la práctica y que sin la represión sufrida, persecuciones, ejecuciones y muertes de activistas no se podría entender el fracaso en ese objetivo revolucionario.

2) ¿Y los Estados qué?

Anteriormente he expuesto que si se aceptaba el terrorismo como categoría analítica deberían los estados entrar en posibles esquemas y periodizaciones, conjuntamente a los sospechosos habituales: anarquistas con la bomba bajo el brazo, el musulmán con turbante y mochila-bomba, y en el caso peninsular, el joven vasco con pañuelo palestino, jersey de rayas, aros en las orejas y miembro de ETA.

Sin embargo, y pese a reconocerse en partidarios y partidarias de dicha tesis el papel fundamental de los estados en la generación del terrorismo, tanto como inductores como por praxis, no se incluyen en el esquema de las oleadas, una cuestión que resulta ciertamente paradójica. En este sentido vivimos de inercias historiográficas, y tal como remarcaba Javier Rodrigo Sánchez³⁸ hace algunos años, si analizamos el fenómeno de forma más amplia, en términos de violencia política, el Estado, en el caso de España, fue el principal emisor de violencia política en el siglo XX, sin embargo constataba que la mayor parte de los análisis sobre violencia política eran los referidos a los que se encuadrarían en oposición al estado, existiendo realmente pocos estudios que analicen la violencia política surgida y generada por los mecanismos coercitivos estatales.

Quizá, en el fondo de todo, lo que subyace en estos análisis es una concepción de la vida *postpolítica*, una concepción sin referentes,

38 RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, "Violencia política y España Contemporánea. Últimas aportaciones a la historia del violento siglo XX español". En: *Spagna Contemporanea*, nº21, 2002, pp. 195-209.

en donde la lucha de clases es substituida por el diálogo social, la ideología es substituida por la gestión tecnocrática y en donde, en definitiva, utilizar la genealogía de las democracias liberales actuales o cuestionarse su papel actual como elementos activos de generación del terror es algo, cuanto menos, problemático. Pero esto es la realidad de una época postpolítica que, siguiendo los parámetros de Slavoj Žižek, no sería otra cosa que un sistema en donde *“el conflicto entre las visiones ideológicas globales, encarnadas por los distintos partidos que compiten por el poder, queda substituido por la colaboración entre los tecnócratas ilustrados (economistas, expertos en opinión pública...) y los liberales multiculturalistas (...). De esta manera la postpolítica subraya la necesidad de abandonar las viejas divisiones ideológicas y de resolver las nuevas problemáticas provistos de la necesaria competencia del experto y deliberando libremente en función de las necesidades y exigencias puntuales de la gente”*³⁹. En otras palabras, para qué incluir o reconocer el papel que juegan los estados, ahora y antaño, en la generación del terrorismo si esto puede significar una cierta ruptura de la colaboración entre los estamentos que encarnan la postpolítica según los parámetros del profesor de la Universidad de Liubliana: Slavoj Žižek.

34

Pese a todo, existen análisis “neutros” que no aplican la tesis de las oleadas y vinculan tanto al anarquismo como al Estado como agentes generadores de Terror, aunque se ciñen sólo al periodo de la Restauración. Por ejemplo Antoni Dalmau. Esto se aprecia claramente en su estudio sobre el caso Rull⁴⁰. A partir de sus estudios sobre este ex-anarquista, que pasó a ser confidente policial y que, acabaría poniendo bombas para vivir de los “soplos” de las mismas que él mismo ponía a inicios del siglo XX en Barcelona, sacó a la luz lo que era una evidencia: el hecho del papel de los cuerpos policiales estatales en la creación del

39 ŽIŽEK, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*, Barcelona, Público, 2010, p.33.

40 DALMAU, Antoni. *El cas Rull. Viure del terror a la ciutat de les bombes (1901-1908)*, Barcelona, Columna, 2008.

fenómeno terrorista, en este caso de forma indirecta pagando a un confidente como Rull.

En el caso de España no sólo de manera indirecta el estado era quien, a veces, estaba detrás del terrorismo supuestamente ácrata, no sería descabellado pensar que, de forma directa, también lo practicase y lo intentase colocar al anarquismo. En este caso, resultan interesantes las aportaciones del llamado “Grupo de Afinidad Quico Ribas”⁴¹. A partir de un análisis general del fenómeno terrorista en Barcelona entre 1884 y 1909 reconocen que una parte de los atentados adjudicados al anarquismo lo eran, pero también reconocen que *“aunque se imputó a la anarquía cada ruido en la ciudad, los agravios justamente esclarecidos o claramente reivindicados fueron escasos, acaso media docena, y no dudamos de que fueron muchos más los inspirados por la anarquía, pero estamos convencidos de que tres de cada cuatro páginas de la presente antología hablan de un chungón, un chivato o un policía”*⁴². En este sentido coincidirían con gran parte de la historiografía dedicada al tema, en el sentido de que gran parte de los atentados que se produjeron no quedaron totalmente claros, ya que si bien en la década de los ‘80 aparecen las primeras explosiones, normalmente de poca envergadura y relacionadas con conflictos obreros, pero sin autoría clara, en el momento de máximo auge del terrorismo, algunas de las explosiones, tales como la del Corpus de 1896 en la calle Cambios Nuevos de Barcelona, a día de hoy, permanecen aún poco claras. La historiografía dedicada al estudio del terrorismo anarquista, por norma general, imputa al anarquismo estas bombas poco claras, aunque desde algunas publicaciones anarquistas de entonces se criticasen de forma abierta. Parece que el prejuicio hacia un determinado movimiento social es más fuerte que la sola opción de dar credibilidad a la posible vinculación

35

41 VV.AA, *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo. 1884-1909. (Apuntes para un recuento final de cadáveres)*, n.c, Grupo de Afinidad Quico Ribas, 2009.

42 Idem. p. 87.

estatal o de poderes económicos ligados a la patronal, pese a que se sabe que el estado pocos años después pagaba a confidentes como Rull o que durante el pistoleroismo la patronal catalana, en complicidad con las autoridades estatales, formase escuadras de pistoleros para eliminar a obreros destacados.

Los planteamientos del grupo de afinidad Quico Ribas situaban muchos de los atentados no esclarecidos en la órbita del estado, empezando por algo tan sencillo como el afirmar que para pensar que un posible atentado formaba parte de los anarquistas, habría, en todo caso, que existir una motivación acorde con las diferentes vertientes del pensamiento anarquista. Cosa que no siempre se producía. Por otro lado analizan la composición de los artefactos, los cambios de gobierno y las posibles variaciones de los atentados, el número de artefactos hallados en refugios y un largo etcétera de factores que les hacen pensar que la mayor parte de los atentados acontecidos en Barcelona entre 1892 y 1896 fueron obra directa del gobierno, patronal o elementos a sueldo de los poderes fácticos, contabilizando un saldo final de 23 muertes directamente relacionadas, sin lugar a dudas, al anarquismo, teniendo en cuenta que 20 de ellas pertenecían al atentado de Santiago Salvador en el Liceo.

36

Así que si tenemos mínimamente en cuenta estas aportaciones o el hecho más que probable del uso de la represión y tortura sistemática por parte del Estado de la Restauración, cosa admitida también y de manera amplia por los defensores de la teoría de las oleadas, se tendría que minimizar mucho lo que se ha conocido como terrorismo anarquista, incluir al Estado y desechar, en definitiva el esquema de las oleadas.

3) Propaganda por el hecho, o que nos den *gato por liebre*.

Los ecos de los miles de muertos de La Comuna de París de 1871, de las personas reprimidas tras los levantamientos cantonales en

la España de 1873, o de la insurrección fallida italiana de 1874 estaban aún presentes en el ambiente anarquista italiano de 1877.

La Federación Italiana de la AIT, un año antes, se había decantado por el comunismo anarquista como ideal de la sociedad futura (el “todo para todos”), desligándose así de los viejos parámetros colectivistas que, en cierta manera, aún vinculaban al anarquismo con algunos parámetros del republicanismo socialista más radical -el colectivismo reclamaba que en la sociedad futura cada trabajador recibiese el producto íntegro de su trabajo, los anárquico-comunistas afirmaban que esa fórmula podía generar desigualdades sociales-. El anarquismo, en este sentido, reforzó su perfil teórico, pero también reafirmó su práctica e inauguró el concepto de la propaganda por el hecho. Éste se podría resumir como que, más allá de la teoría ideológica, la mejor propaganda era la puesta en práctica del ideal anarquista y, entre todas las modalidades de lucha, más que la acción individual, la insurrección, también compartida con otros movimientos sociales, era el arma de lucha más eficaz: *“La Federación italiana cree que la acción insurreccional, para fortificar por los hechos determinados principios socialistas, es el más eficaz medio de propaganda y el único que, sin engañar ni corromper a las masas, puede penetrar en los más profundos estratos sociales y suscitar las fuerzas vivas de la humanidad para la lucha que sostiene la Internacional”*⁴³.

37

En este contexto, los y las anarquistas residentes en Italia decidieron poner en práctica sus teorías. Pensaron que podían llegar a una Revolución Social si tomaban el control de alguna zona especialmente conflictiva del estado mediante el alzamiento armado insurreccional. Pensaban que con ese levantamiento podían resistir las embestidas represivas del Estado, forjándose así un símbolo de resistencia capaz de encender la mecha que generase una insurrección generalizada por

43 NETTLAU, Max, *Errico Malatesta: la vida de un anarquista*, <http://www.kclibertaria.comyr.com/lpdf/1198.pdf>, KC libertaria, n.c. , p.52.

el resto del Estado. Ese levantamiento, convenientemente financiado, planificado, con una logística mínimamente lograda y, en teoría, con campesinos explotados favorables a los insurgentes, estaba previsto para mayo de 1877 en las montañas del Matese, en Campania, al norte de Nápoles, en un mes en el cual las nieves de las montañas ya se habrían fundido.

Sin embargo, una delación en el seno del movimiento, por parte de Salvatore Farina, provocó la detención de gran parte de los insurrectos antes de iniciar su plan de propaganda por el hecho. Pese a este duro golpe, no todos fueron detenidos, personalidades reconocidas del anarquismo como Errico Malatesta o Carlo Cafiero aún permanecían libres. Así que ellos, conjuntamente con unas pocas decenas de compañeros, tales como Pietro Cesare Ceccerelli o Stepniak, decidieron iniciar el movimiento en el mes de abril. Preferían caer en plena acción que esperando en la clandestinidad una detención.

38

El 5 de abril de ese 1877 se alzaron en armas por las montañas del Matese. Las poblaciones de Letino, Gallo o San Lupo fueron liberadas del poder estatal. Se proclamó la Revolución Social, se repartieron bienes y armas entre la gente del pueblo, se quemaron registros y archivos municipales, documentos sobre la propiedad de la tierra y retratos del odiado monarca Vittorio Emanuele. Desgraciadamente el movimiento no pudo permanecer activo muchos días, unos 12.000 soldados del ejército acudieron a la zona y fueron mermando a los insurrectos, la conocida como “Banda de Matese”. El golpe final se produjo entre el 12 y 13 de abril, cuando los 23 revolucionarios que aún permanecían en armas quedaron rodeados en el caserío Concetta, tras previa delación del propietario.

Pese a todo, la insurrección obtuvo una gran simpatía popular y fue una propaganda anarquista tanto o más eficiente que muchos periódicos o panfletos. De hecho, la propaganda por el hecho se podía resumir en algo tan sencillo como la experimentación de todas

las formas de lucha posibles, utilizasen o no la fuerza, para lograr la Revolución Social.

En el proceso judicial posterior los discursos ante el tribunal por parte de los acusados, al igual que en la insurrección fallida de 1874, sirvieron para difundir los ideales anarquistas en boca de los procesados. Como curiosidad, un antiguo amigo de la infancia de Errico Malatesta, Francesco Saverio Merlino, se ofreció como abogado. Durante el juicio, al parecer, asimiló los ideales anarquistas ante los diferentes planteamientos de su amigo. Merlino, con el paso de los años, será un anarquista con planteamientos curiosos, ya que se mostraba partidario de participar en las elecciones. En todo caso, como él mismo reconocía, se hizo anarquista a raíz de este suceso.

Por aquel entonces en el estado español, desde el fin del Sexenio Democrático en 1874, la Federación Regional de Trabajadores del la AIT, fundada en 1870, estaba en plena clandestinidad y los parámetros de lucha que utilizaba eran las represalias y la acción insurreccional: se quemaron cosechas, se apalazaron terratenientes, se realizaron amenazas e, incluso, seguramente, se produjo algún asesinato. En 1881 lo que quedaba del entorno de la Internacional en España pudo volver a la legalidad, creándose la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), la cual era bastante legalista y poco partidaria de permanecer con las tácticas ilegalistas de la década anterior. En poco tiempo creció, pero en el seno de la misma o en entornos próximos, aquellos que aún creían en las represalias y la clandestinidad fueron reprimidos bajo el montaje policial de La Mano Negra. Esto provocaría una brutal represión contra el anarquismo, con varias penas de muerte y cientos de detenciones. La radicalidad de la represión hizo florecer disputas internas en el seno del amplio espectro anarquista y anarcosindicalista hispano, al tiempo que las posturas más partidarias de volver a la clandestinidad empezaban a florecer en el seno de los mismo partidarios de la legalidad, los conocidos como

aventinos. Si a esto le sumamos la penetración de las ideas anarquistas comunistas, con un perfil más propio que la otra corriente dominante anarquista, la colectivista, en relación a otras ideologías del tronco liberal, podemos entender que la década de los '80 fueron un hervidero y caldo de cultivo para la llamada explosión terrorista de la década de los '90.

Sin embargo, vemos cómo la apuesta violenta sobre la propaganda por el hecho era considerada por sus impulsores como la apuesta por la acción insurreccional, concretamente en Italia, en un momento que sin plantearse en España, sobre el papel, ya se estaba practicando. También vemos cómo los estados no establecían demasiados puentes de diálogo con los diferentes movimientos anarquistas, así como la represión era la típica arma que se utilizaba contra ese movimiento que recordaba peligrosamente a los acontecimientos de La Comuna de París. Pero la propaganda por el hecho era algo más que el puñal, el veneno, la pistola o el fuego.

40 En la década de los '80 del siglo XIX en Barcelona, concretamente en abril de 1887, nos encontramos un artículo atribuido al anarquista Antoni Pellicer en la revista *Acracia* que hacía referencia al congreso anarquista de Londres de 1881, el famoso congreso que, según casi toda la historiografía, fue el inicio de la llamada propaganda por el hecho con tintes terroristas, tras los precedentes italianos de la insurrección del Benevento de 1877. Sin embargo el artículo sorprende por la forma en que reivindica "*á la propaganda revolucionaria por el hecho*", definiéndola de la siguiente forma: "*El congreso, no reconociéndose otro derecho que el de iniciar las ideas generales de lo que le parece ser la mejor organización socialista revolucionaria, confía en la iniciativa de los grupos y las federaciones, para el estudio de la misma, y otras que les pareciesen útiles al triunfo de la revolución social*"⁴⁴. Es decir, el congreso

44 PELLICER, Antoni, "Acratismo Societario III". En: *Acracia. Revista sociológica*, nº16, abril 1887.

daba absoluta libertad a cada federación o representación que acudió al mismo para establecer los mecanismos organizativos y, en consecuencia, prácticos, para llegar a la sociedad revolucionaria. Que las bombas y la dinamita pudiese ser una táctica, no quitaba que la insurrección, el magnicidio, la huelga general, o incluso formas que hoy en día podrían ser tildadas de desobediencia civil o activismo cultural⁴⁵ formasen parte de la propaganda por el hecho. Esa diversidad de estrategias, por otro lado, muestra la reformulación de un movimiento que comenzaba a ser completamente independiente en el ámbito teórico, en muchos sentidos, de otros movimientos políticos deudores, aunque eso no significaba que perdiese todos sus lazos o puentes de contacto con aquellos.

En la revista *Acracia* podemos encontrar una muestra de ese anarquismo que tendía de los planteamientos colectivistas, dominantes en España hasta mediados de la década de los '80 del siglo XIX, a los planteamientos anarquistas de tipo comunista provenientes de Francia en su gran mayoría. En esa revista, entre 1886 y 1888, se puede constatar esa evolución, con debates bastante calmados entre partidarios del colectivismo y del comunismo, así como la evolución de algunas personalidades como el anarquista Teobaldo Nieva, que en 1885 sería colectivista y que, con el cambio de década ya sería un comunista declarado, siendo un ejemplo paradigmático de esa evolución de la implantación del anarquismo comunista. También, como hemos visto, podemos ver el espíritu con el que interpretaban el Congreso de Londres de 1881. Así que nos encontramos una alta diversidad de tácticas o formas de lucha en el seno del anarquismo a través de las páginas de *Acracia*: cuando se afirma que la huelga general es una poderosa arma de la clase trabajadora en su lucha emancipatoria, cuando se explica cómo fabricar dinamita a partir de un accidente laboral causado por la manipulación de dinamita en una

47

empresa en Valencia, en definitiva, un anarquismo bien diferente a las concepciones que lo asimilan a algo mesiánico o primitivo, ya que en las páginas de Acracia y otras publicaciones encontramos, seguramente, el pensamiento científico y positivista de izquierdas más complejo y avanzado de su época en España. De hecho, incluso, se habla de violencia política y, curiosamente, no se encuentran encarnizados alegatos a la violencia, pero tampoco precursores de la no violencia, en todo caso, se habla del grado de violencia inevitable que se tendría que utilizar para lograr la revolución, eso sí, en ningún momento se ven parámetros que sostengan que ésta tuviese que ser indiscriminada.

Un artículo atribuible a Anselmo Lorenzo de agosto de 1886, en dicha revista, explica de manera clara y concisa la concepción que tenía entonces el anarquismo, seguramente de manera bastante genérica, en cuanto al uso de la violencia política: *“la historia demuestra que nunca se abandonó un error y se aceptó una verdad pacíficamente, ni tampoco se conservó ésta sin la protección de la fuerza; y si esta afirmación se halla comprobada por el estado de la vida de la humanidad, si todos los pueblos sin distinción de cultura, religión ni régimen lo han evidenciado, ha de reconocerse su indiscutible verdad. Los filántropos que sueñan en la paz universal, como los utopistas que confían en el exclusivo poder de la idea, viven, pues, fuera de la realidad de la vida, y su trabajo, por más que reconozcamos su buena fe, es pernicioso, porque solo produce la prolongación de la injusticia si es fuerte, y el desconocimiento de la justicia si es débil. Si una ley permanente existe en la historia es esta: toda idea se establece por la imposición, no por la persuasión (...) Es evidente que la paz es una aspiración, un ideal, que si algún día llega a realizarse, será únicamente cuando la biología haya dicho su última palabra respecto a la teoría de sociedad, y cuando la Revolución haya cumplido su misión de imponerla á la práctica”*⁴⁶. No, nos encontramos en este fragmento una apología

46 LORENZO, Anselmo, “La Guerra y la Civilización”. En: Acracia. Revista sociológica, nº8, agosto 1886.

de la violencia, más bien un pensamiento positivista que reconoce que la violencia política es el motor de la Historia, aspecto que, por otro lado, es la idea de fondo de la concepción de la historia como una lucha de clases, normalmente atribuible en exclusiva al marxismo pero que, no hay que olvidarlo, en parte del pensamiento liberal también podemos encontrar. Se podrá decir que hay culto y fe en la ciencia, pero estos eran aspectos corrientes en el anarquismo decimonónico hasta finales de siglo, cuando una visión más pesimista ganará fuerza, pesimismo que, sin duda, algo tenía que ver con la creación de una cultura política que recordaba las muertes y reprimendas de la Comuna de París, de la revuelta cantonal de 1873, de los sucesos de la Mano Negra, de la insurrección del Benevento de 1877, del ahorcamiento de los llamados mártires de Chicago -el 11 de noviembre de 1887 en la democracia liberal más prestigiosa del mundo por aquel entonces (Estado Unidos de América)-, de los reprimidos en las celebraciones del Primero de mayo en 1890 y 1891, tanto en España como en otros países, tales como Francia, de los agarrotados vilmente tras la revuelta de Jerez de 1892, en definitiva, un largo y continuado etcétera que volvería pesimista al más optimista entre los optimistas, siendo uno de los pocos referentes triunfantes el asesinato del zar en 1881 por parte de los y las nihilistas de Rusia. El terrorismo, mediante la bomba y la dinamita, sin duda, fue una opción y se podría haber evitado, pero tenía más lógica de la que hasta nuestros días nos ha llegado.

43

La historiografía habitual sobre el terrorismo anarquista pone todas las vertientes de la propaganda por el hecho en el mismo saco. Todo es terrorismo. Evidentemente la bomba del Liceo de Santiago Salvador sería un caso de terrorismo o, en el plano internacional, la actitud del nihilista Nechaev o quizá alguna de las proezas de Ravachol en Francia, sin embargo, si se considera la táctica insurreccional como sinónimo de terrorismo, ¿Por qué en los esquemas de las oleadas no entrarían otros movimientos sociales, tales como el republicanismo

español en sus diferentes vertientes?.

¿El carlismo y su táctica insurgente tampoco serían terroristas? ¿Sólo el nihilismo y el anarquismo cometerían atentados individuales, magnicidios o asesinatos selectivos? Pues la respuesta a estas preguntas es bastante pobre y añeja, de hecho los parámetros de Núñez Florencio en los '80 serían los que tácitamente aún se utilizan y es una argumentación, en el fondo, tan simple como una cuchara: los actos anarquistas englobados en la propaganda por el hecho no son análogos a otros similares de otros movimientos políticos porque en el fondo tenían otros objetivos. Es decir, más allá de lo estrictamente político, también eran actos de propaganda. ¡El anarquismo fue el inventor de la publicidad! No, más bien no... De poco importa que en el devenir historiográfico se demuestre que gran parte de las acciones del denominado terrorismo anarquista eran claramente fruto de lo que en España sería la herencia directa de una cultura política republicana de raíz insurreccional y conspirativa⁴⁷, o que el magnicidio fuese un tipo de violencia política justificada desde hacía siglos (matar al tirano). Nada, absolutamente nada de esto importa. Son terroristas todas estas acciones, aunque algunas de ellas, tales como el asesinato de Cánovas del Castillo, fuesen celebradas por amplios estratos de la población, o que figuras como Mateo Morral, pese a su vinculación evidente con los atentados contra el rey en París (1905) y en Madrid (1906), y de haber ocasionado en el último el mayor número de bajas civiles en un atentado hasta los del 11M de hace unos años, sería recordado con profundas simpatías en obras de literatura o, siguiendo los esquemas de Eduard Masjuan⁴⁸, alzado a la categoría de héroe no sólo por el anarquismo: después de la Semana Trágica en Catalunya en 1909,

44

47 GABRIEL I SIRVENT; Pere, "Cultures polítiques republicanes del vuitcents: insurrecció, democràcia i federalisme". En: *Barcelona Quaderns d'Història*, nº6, 2002, pp. 239-254.

48 MASJUAN, Eduard, *Un héroe trágico del anarquismo español. Mateo Morral, 1879-1906*, Barcelona, Icaria editorial, 2009.

hasta los socialistas estaban de acuerdo que quizá hubiese sido aceptable ver morir al rey en alguno de los atentados. Tampoco hay que olvidar que la calle Mayor de Madrid, lugar del atentado contra el monarca, durante la Guerra Civil de 1936 a 1939, se llamó calle Mateo Morral. Si el terror es algo psicológico e indiscriminado, quizá en el caso de Morral, una de las individualidades anarquistas que más fácilmente podrían encajar en la definición de terrorista, el factor psicológico de terror social, con el paso de los años, no era tan claro. Más bien todo lo contrario.

En definitiva, mucha de las acciones que encajan dentro de la tipología de terroristas en la teoría de las oleadas no quedan del todo claras si hacemos una perspectiva comparada con otros movimientos políticos que no renunciaban a la violencia política. Un nuevo interrogante que se añade a la lista de objeciones al modelo parido por Rapoport y apadrinado acriticamente en España.

4) Los y las anarquistas

Otro aspecto bastante descuidado por parte de las investigaciones sobre el terrorismo anarquista apadrinadas por los partidarios de las oleadas trata sobre la descripción de los anarquistas que realizaron atentados, con descripciones bastante tópicas de personalidades como Paulino Pallàs o Santiago Salvador.

45

En los últimos años, en el seno del estudio más general del anarquismo hispánico se ha constatado la fuerte diversidad ideológica y táctica de dicho movimiento social. No es lo mismo analizar a una figura como Josep Llunas i Pujals que a Santiago Salvador, como tampoco es lo mismo el análisis del grupo de Benevento que el grupo de los anarco-comunistas de Gracia. En definitiva, un movimiento diverso y amplio que en el cambio de siglo, con la introducción del individualismo de Stirner, Ibsen, Nietzsche, Armand o Faure, aumentó su diversidad.

El anarquismo fue y es algo complejo y amplio, el fenómeno terrorista y la casi absoluta dedicación a su estudio en la década de los '90 hasta la creación de Solidaridad Obrera en 1907 ha provocado una laguna de conocimientos que difícilmente se podrá superar si volvemos una y otra vez al tema del terror anarquista, factor que invisibiliza investigaciones interesantes tales como el hilo conductor que podría existir entre los restos de la FTRE y los inicios de Solidaridad Obrera y la CNT.

46 Igualmente, en el mismo tema referido al terrorismo y el uso de la violencia política, a partir de diferentes estudios y fuentes podemos trazar un perfil de aquellos llamados terroristas que desentonarían bastante con los prejuicios que finalmente llegan. Antoni Dalmau, en una serie de artículos en *La Revista de Igualada* se ha interesado en los últimos años en realizar pequeñas biografías de personalidades diversas, normalmente asociadas con el terrorismo anarquista: Martí Borràs i Jover, Manuel Ars, Francesc Vilarrubias, Baldomero Oller, Josep Molas i Duran, Pere Marbà i Cullet, Josep Pons i Vilaplana, o de manera más indirecta otras personalidades como Francisca Saperas. La mayor parte de estas biografías corresponden a personas represaliadas o ejecutadas en la mayor parte de los procesos represivos de la década de los '90 y, curiosamente, llega a la conclusión que todos ellos fueron condenados por motivaciones ideológicas, ya fuese por ser publicistas anarquistas, como sería el caso de Martí Borràs, del grupo anarco-comunista de Gràcia, destacado activista desde los primeros tiempos de la Internacional en España, juntamente a otras personalidades como Emilio Hugas. O por ser agitadores en conflictos obreros, como sería el caso de Manuel Ars.

Personas bastante alejadas de los parámetros de perturbados mentales que, desde los tiempos de Lombroso, se han adjetivado en contra de los y las anarquistas. Y cuando se ha tratado de biografiar o

analizar a individuales anarquistas desde la historiografía hegemónica, normalmente, se han centrado en personajes difícilmente representativos de la gran mayoría del anarquismo, tales como Santiago Salvador o, directamente, se ha generalizado banalizando ciertas figuras, tales como el anarquista Pedro Esteve, del grupo Benevento y uno de los impulsores de la publicación de *El Productor*. Esteve era uno de los seguidores de Malatesta en el estado español, de hecho fue una de las personas que recorrió el estado en varias conferencias conjuntamente con el anarquista italiano en el invierno de 1891 a 1892, estallando la revuelta de Jerez en medio de su gira propagandística. Poco después emigrará a América ante los envites de la represión, siendo uno de los anarquistas propagandistas más destacados en diferentes localidades de la costa este americana, tales como Paterson o Nueva York. En algunos estudios, cuando se incide en su persona⁴⁹, se remarca que hacía apología del terrorismo anarquista, es decir, era un terrorista. Lo que no se cuenta en profundidad son las diferentes percepciones que se tenían en el seno del anarquismo en torno a lo que se conoce como terrorismo. Para Esteve, al igual que para Malatesta, un magnicidio podía ser un elemento a tener en cuenta, sin embargo, el uso de la dinamita y de las bombas era algo más que discutible, aunque estas discrepancias no hacían languidecer sus sentimientos de solidaridad hacia todas las corrientes anarquistas. De hecho, a mediados de la década de los '90, el anarquismo a nivel mundial opinaba que las tácticas más indiscriminadas no llevaban a resultados óptimos, ya que era consideradas como actos cobardes y que perjudicaban más que beneficiaban a la causa anarquista. El caso francés es paradigmático, ya que después del periodo caliente de 1892 a 1894, el atentado con bomba o dinamita quedó prácticamente desaparecido, y en el caso español, si exceptuamos la sospechosa bomba de Cambios Nuevos,

47

49 AVILÉS, Juan; HERRERÍN, Ángel (eds.), *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, Siglo XXI, 2007.

parece indicar que la mayor parte del anarquismo consideraba que el dinamiterismo era algo que se tenía que superar ya en 1895, después de la oleada de atentados explosivos que alcanzó su cénit entre 1892 y 1893 (bombas en la Plaza Real de Barcelona, en 1892, Pallàs y Salvador en 1893). Posiblemente esos años sean los que realmente puedan ser considerados abiertamente como años de un terrorismo anarquista, pero tampoco debemos de pensar que todo ese terrorismo era indiscriminado. Por ejemplo, Josep Lluas y su núcleo más cercano, desde las páginas de *La Tramontana* realizaron una fuerte campaña de denuncia del uso de la dinamita. La consideraban un acto cobarde, que sólo provocaba represión y que beneficiaba al Estado. Ahora bien, tampoco debemos de pensar que Lluas era un pacifista⁵⁰, ya que si bien era contrario a la dinamita, veía con cierta inutilidad los intentos de magnicidios y se destacó en las críticas a los inculpadados, a inicios de los '80, por el caso de La Mano Negra desde su cargo en la Comisión Federal de la FTRE, tenía una concepción de la Revolución basada en la violencia política. Posiblemente en la década de los '90 Lluas ya no estuviera tan metido en el corazón de la lucha anarquista como años atrás, pero no dejaba de ser una de las personalidades con más carisma y seguimiento por una parte importante del movimiento obrero y del entorno librepensador de entonces. En todo caso, pese a las duras críticas que realizó contra los dinamiteros, Lluas no renegaba del uso de la fuerza en el caso de una Revolución, que, para él, debía de llegar después de una amplia instrucción del pueblo y el derribo, mediante la insurrección, de la sociedad estatal y capitalista vigente entonces. Incluso en algún caso, como la muerte de Francisco Ruiz, anarquista vinculado a la publicación *La Anarquía* de Madrid, muerto el 20 de junio de

50 Un aspecto que se puede caer fácilmente al interpretar la visión política de Josep Lluas. Sobre él existen algunos artículos, numerosas referencias en obras generales sobre el anarquismo decimonónico y una biografía: VICENTE, Manuel, *Jospe Lluas i Pujals (1852-1905). La Tramontana i el lliure pensament radical català*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1999.

1893 tras intentar colocar un petardo de dinamita en la residencia de Cánovas del Castillo, las palabras hacia él no fueron demasiado duras. Incluso el criticado Núñez Florencio meniona que Francisco Ruiz, al intentar colocar el *petardo* vio que una criada podría resultar afectada por la explosión, entonces intentó alejar la dinamita del lugar y murió por la deflagración poco después. Llunas, desde La Tramontana dejaba claro que no apoyaba este tipo de acciones, pero tampoco, en el caso de Ruiz, a quien seguramente conocía, le negó la solidaridad, ya que consideraba que era una buena persona que, fruto de la miseria y al poco tiempo de la muerte de un hijo o hija suya, había caído en un estado de desesperación que le condujo a realizar tal acto. Sobre el acto de Pallàs contra Martínez Campos en 1893, pese a condenarlo enérgicamente, tampoco le atacó personalmente, ya que consideraba que era un trabajador honrado e, incluso, organizó una colecta para la familia del autor del atentado que, como mínimo, se había quedado en el lugar del atentado y había hecho un acto a cara descubierta y en contra de un personaje como Martínez Campos. Moralmente se podía aceptar una cosa así, o como mínimo comprenderla, sin embargo, en los casos de El Liceo o Cambios Nuevos, su posicionamiento fue completamente contrario y la crítica enérgica.

El anarquismo, por lo tanto, tuvo reacciones diversas ante los atentados, los cuales fueron especialmente virulentos unos muy pocos años, posteriormente, más allá de algún magnicidio, los atentados con bombas, con toda seguridad, fueron escasos y el magnicidio, normalmente, se realizaba o se intentaba realizar con una simple arma de fuego o con algún objeto punzante con lo que, una de las características que se suelen asociar a la acción terrorista, como es el carácter indiscriminado, difícilmente se podría encajar en los planteamientos magnicidas.

Con todo lo dicho tampoco quiero entrar en una posible visión del anarquismo alejada del fanatismo o de planteamientos

edulcorados. Figuras como Santiago Salvador merecerían un estudio en profundidad y más que por la acción que cometió al lanzar dos bombas Orsini en el Liceo, creo que es interesante por toda la pantomima que montó con su supuesta conversión al catolicismo durante el juicio. Ciertamente podría ser un desequilibrado. Otras personalidades como Tomás Ascheri merecerían un estudio en profundidad, ya que posiblemente era una confidente policial y fue el testigo de cargo en los procesos de Montjuïc, muriendo fusilado pese a todo y, de buen seguro, padeciendo torturas en el “castillo maldito”, tal y como se desprende de numerosas fuentes historiográficas⁵¹. A modo de ejemplo transcribiré una conocida carta firmada por varias de las personas reprimidas en esa caza de brujas, conocida como Procesos de Montjuïc, contra el anarquismo y cualquiera que pudiese tener ideas más o menos avanzadas y críticas con la Restauración (véase apéndice número 1).

Sin duda, después de leer éste y otros testimonios sobre los procesos de Montjuïc, queda claro que el Estado de la Restauración utilizaba el terror como herramienta de lucha política. Seguramente, si no fuesen por las imágenes de las torturas a presos en Afganistán o Irak o, aún de forma más próxima, por los testimonios de presos confinados en los llamados regímenes FIES⁵² en el actual Estado español, uno pensaría que estas cosas son fruto del pasado.

50

51 En este sentido cabe destacar que la figura de Ascheri, con el paso de los años, fue más o menos rehabilitada por el anarquismo. Seguramente fue confidente, pero en aquella época al parecer había anarquistas que lo hacían para enredar a las fuerzas represivas. Ascheri por sí sólo ya resulta polémico, pero también hay que recordar su relación sentimental con Francisca Saperas, viuda de Martí Borràs, la cual era algo mayor que él y que dudo mucho que se dejase *enredar* demasiado, ya que los testimonios sobre ella afirman que fue una mujer con carácter e iniciativa propia. Considerar que se enamoró del joven y que quedó cegada por sus encantos sería juzgar esa relación con ciertos prejuicios hacia la condición femenina muy discutibles. En todo caso, sobre Ascheri se podría escribir mucho.

52 Los denominados Ficheros de Internos de Especial Seguimiento. Presos en una especie de limbo legal que en algunos casos vivían en el más completo aislamiento y que en varios testimonios, tales como Xosé Tarrío o Juan José Garfía, se han constatado humillaciones y torturas, tanto físicas como psicológicas.

5) Guerra moderna y terrorismo

El historiador Enzo Traverso, cuando escribe sobre el veterano concepto historiográfico de Guerra Civil Europea⁵³ nos dibuja un periodo comprendido entre 1914 y 1945 basado en la guerra y la violencia política. Una violencia política básicamente contraria al liberalismo occidental y sus incipientes democracias. Por un lado las agitaciones revolucionarias del siglo XIX, críticas con el Capitalismo pero hijas de la Ilustración, se habían plasmado como alternativas al capitalismo y la democracia liberal de manera estable gracias a la Revolución Rusa de 1917, o habían manifestado su potencial en situaciones como la Revolución espartaquista, las ocupaciones de fábricas en Italia o mediante el pistoleroismo en España. Ante esa oleada revolucionaria, desde las mismas filas del liberalismo apareció una corriente reaccionaria que, si bien no cuestionaba la estructura clasista de la sociedad, sí que cuestionaba la democracia liberal, optando por una salida dictatorial: el fascismo. Un movimiento reaccionario y anti-liberal, en el sentido político, que, en cierta manera, había nacido de la canalización del terror de quienes temían a la Revolución. Sobre sus dirigentes, Traverso, afirmaría que “*la Gran Guerra había forjado los valores, la mentalidad y la visión política de los dirigentes fascistas*”⁵⁴. Y la guerra, en cierta manera, había creado unos nuevos valores en referencia a la violencia política. Fue una guerra industrial y de muerte masiva, una guerra no “civilizada” y fuera de cualquier parámetro de guerra justa, una guerra basada en el terror, ya que la sociedad no militarizada era considerada como un enemigo más a batir en la contienda. Esta dinámica de guerra moderna, iniciada durante la I Guerra Mundial, continuada en la Guerra Civil Española y continuada y perfeccionada por la II Guerra Mundial, nos demostraría que en el siglo XX el terror

57

53 TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, PUV, 2009

54 Idem. p. 88.

generado por el estado, en forma de guerras, es posiblemente la máxima expresión del terrorismo.

Pero, de nuevo, el esquema de las oleadas mira hacia otro lado. Podrían haber objetado que el terrorismo, en cierta manera, fue un anticipo de la guerra industrial y moderna, pero eso significaría romper uno de los tabús existentes en los planteamientos de las oleadas, y no sería otra cosa que romper con la idea de fondo y evidente en sus esquemas de legitimización estatal y una concepción de los estados basada en los parámetros de Hobbes y su Leviathan. Pecan del mayor de los apriorismos posibles en referencia al estudio del anarquismo: el convencimiento absoluto de la necesidad de la existencia de un estado para poder vivir en sociedad. De nada sirven ejemplos como la revolución en la Baja California de los seguidores de Ricardo Flores Magón, o de las experiencias makhnovistas en la Ucrania durante la Revolución y guerra en Rusia de 1917 en adelante, o de algunas experiencias autogestionarias durante algunos momentos iniciales de la Guerra Civil Española. Sin estado, piensan, *es imposible la convivencia. Sin estado no es posible nada*. Y puestos a escoger, la democracia representativa y liberal es el menos malo de los sistemas estatales. Entonces no nos habría de extrañar que, directamente, excluyan la guerra, entendida como enfrentamiento armado y violento entre estados, de los esquemas de las oleadas, y que toda conflictividad social, pese a poder ser considerada como una guerra por parte de la subversión en contra del estado, no pueda superar la categoría estigmatizante del terrorismo. Fukuyama afirmó que estábamos en el fin de la Historia. La tesis de las oleadas, en su defensa acérrima, ideologizada y consciente de la necesidad de las democracias liberales, no hace otra cosa que continuar y reforzar los criticados planteamientos de Francis Fukuyama. Y nos demuestra que, gran parte de la derecha como de la izquierda coinciden en un pilar fundamental: la democracia liberal no se puede discutir y no hay otro mundo posible.

¿Terror? Anarquismo y fascismo

“La humanidad no avanza, ni siquiera existe”

Friederich Nietzsche⁵⁵



Conciencia tranquila. Julio Romero de Torres (1874-1930)

Crisis de la razón, un concepto historiográfico que popularizó el reconocido historiador británico John W. Burrow⁵⁶ nos sirve perfectamente para entender la evolución del pensamiento europeo de la segunda mitad del siglo XIX hasta los albores de la Primera Guerra Mundial. De hecho es una de las líneas argumentales principales que nos podemos encontrar en el análisis de la eclosión de los fascismos. La estela de sus planteamientos, de hecho, se pueden encontrar prácticamente en casi toda la historiografía actual. Burrow comenta con profusión de conocimientos la evolución del pensamiento occidental en el periodo antes trazado, sosteniendo que pese a existir un pensamiento científico y positivista a lo largo de ese periodo, basado en la fe en el progreso y la ciencia, en definitiva, sustentado en la fuerza de la razón con raíces ilustradas, en apenas medio siglo quedará muy mermado ante los devenires de la modernidad. La eclosión de posturas eugenésicas, raciales y nacionalistas, el avance de las potencias coloniales y la supremacía de la cultura occidental, o el pesimismo ante la modernidad de gran parte de la intelectualidad a finales del siglo XIX e inicios del XX, influenciada por pensadores como Nietzsche, o por la actividad de mitos más o menos románticos como Bakunin y Nechaev, o por los planteamientos sindicalistas revolucionarios de George Sorel y su deriva hacia el nacionalismo reaccionario, entre una larga serie de factores, desde culturales, filosóficos o, incluso artísticos, con la eclosión de las vanguardias, condujeron a lo que denominó como crisis de la razón, que no sería otra cosa que la decadencia del optimismo inherente al positivismo más clásico y a las ideas ilustradas.

56 BURROW, John W, *La crisis de la razón. El pensamiento europeo 1848-1914*, Barcelona, Crítica, 2001.

Y esa realidad social será la que, en cierta manera, eclosionará en la Primer Guerra Mundial y servirá de base para movimientos como el fascismo.

La teoría de las oleadas de una manera indirecta bebe de las teorías de Burrow, ya que tanto el anarquismo de carácter terrorista, así como el nihilismo o los fascismos, historiográficamente, han sido explicados en ese contexto. Posiblemente sea una de las pocas cosas que comparta con la teoría de las oleadas terroristas ya que si analizamos la evolución del pensamiento socialista en un sentido amplio, y enmarcamos al anarquismo dentro de esa rama socialista, podemos ver que tanto el fascismo como los movimientos revolucionarios nacen de un mismo tronco común. No es mi intención realizar una genealogía exhaustiva del anarquismo y del fascismo, ya que podría dar lugar a otro tema completamente diferente, pero si analizamos el socialismo y el anarquismo dentro de su genealogía veríamos que nacen como una crítica a los parámetros liberales, una crítica muchas veces demócrata radical y, en algunos casos, con el paso de las décadas, superadora de la misma por la vía del individualismo extremo o por salidas dictatoriales. Remarcando que, en cierta manera, los movimientos socialistas eran una evolución crítica con el liberalismo, especialmente en su vertiente económica. En referencia a los fascismos podemos pensar que igualmente nacen de una crítica al liberalismo siendo, igualmente hijos del mismo. Las raíces más profundas del fascismo las podríamos, quizá, encontrar en el pensamiento reaccionario anti-liberal partidario del Antiguo Régimen. Pero a finales del siglo XIX, estos referentes reaccionarios habían aceptado de más o menos buena gana los planteamientos liberales. Igualmente, otra raíz profunda de los fascismos la podemos encontrar en aquellos sectores liberales conservadores del siglo XIX e inicios del XX, temerosos ante los avances, más ficticios que reales, del poder del pueblo mediante elecciones más o menos democráticas. En definitiva, un movimiento

reaccionario surgido de la crítica al liberalismo, en este caso, en su vertiente política y desde planteamientos conservadores.

En el clima que describe Burrow tenemos que sumarle los efectos de la I Guerra Mundial en un contexto de pleno auge de las maquinarias estatales para nacionalizar a las masas, bajo unos parámetros que recogían, al mismo tiempo, planteamientos del nacionalismo liberal, hijo de la Revolución Francesa, como planteamientos de nacionalismos esencialistas y conservadores típicos del historicismo alemán y del romanticismo. En todo caso, ante el peligro de la Revolución y el endurecimiento de la conflictividad social, la salida fascista terminó siendo un elemento que arraigó entre gran parte de la población europea.

La historiografía suele reconocer como la génesis del fascismo el caso italiano, con la ascensión de Mussolini al poder⁵⁷. Mussolini sería, en cierta manera, el paradigma personal de las tesis descritas por Burrow: tenía un pasado socialista, participante de la Primera Guerra Mundial, forjado bajo los parámetros de la virilidad y el darwinismo social, partidario de ciertas teorías nihilistas, beligerante ante las democracias liberales occidentales, derivando, después de la Primer Guerra Mundial, hacia postulados nacionalistas reaccionarios teñidos de un supuesto discurso revolucionario. Algo similar a lo sucedido en personalidades como George Sorel que, decepcionado de la capacidad revolucionaria de la clase trabajadora, y después de pasar por el marxismo ortodoxo, el revisionismo marxista y el sindicalismo revolucionario, con claras simpatías por el anarquismo, acabará en organizaciones fascistas francesas y con claras simpatías por el fascismo italiano.

56

57 Sobre este tema puede resultar interesante el libro siguiente: STERNHELL, Zeev; SZNAJDER, Mario; ASHERI, Maia, *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994

De hecho, un aspecto esencial para entender el discurso político fascista reside en la adscripción de ciertos parámetros que se podrían relacionar directamente con las ideologías revolucionarias de corte socialista o aspectos que recuerden al liberalismo: apelación a la Revolución, crítica aparente al gran Capital, superación de las democracias liberales⁵⁸ por una salida autoritaria pero aceptando participar en elecciones, crítica al estilo de vida de la burguesía acomodada, en definitiva, como afirmaba Slavo Žižek : “*en todo verdadero fascismo encontramos indefectiblemente elementos que nos hacen decir: ‘esto no es fascismo’: hay elementos ambivalentes propios de las tradiciones de izquierda o del liberalismo*”⁵⁹. Pero esto no nos debería de extrañar, al fin de cuentas, cuando un timador estafa a una persona dice ser lo que no es. Con los fascismos pasa algo similar, se tiñe de izquierdismo, pero su base es derechista. Finalmente, sobre el fascismo, y aquí seguiría los planteamientos de Alejandro Andreassi⁶⁰, cabe tener en consideración que pese a tener un discurso superador en sus inicios de la guerra de clases y abonar ciertos discursos anticapitalistas, en la práctica, no se puede entender sin su relación estrecha con el capitalismo, como una salida autoritaria del mismo, cual forma de explotación económica que dejaba de lado ciertos eufemismos del liberalismo económico para “*desarrollar el principio de desigualdad radical hasta el punto, no sólo mantener la estructura de clases propia del capitalismo, sino en ir más allá en la desagración de los conjuntos sociales hasta la atomización de sus componentes, generando lo que podríamos denominar un ‘individualismo dependiente y gregario*”⁶¹. En el fondo, la crítica fascista al liberalismo económico era bastante débil. Las propias

58 Y sobre el papel, al igual que gran parte de las ideas socialistas, manteniendo la opción de participar en elecciones democráticas.

59 ŽIŽEK, Slavo, *En defensa de la intolerancia*, Barcelona, Público, 2010, p. 22.

60 ANDREASSI, Alejandro, “*Arbeit Macht Frei*”. *El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2004.

61 Idem., p. 470.

élites liberales y amplios sectores de las clases medias, así como una parte significativa del proletariado se sintieron atraídos por una ideología que luchaba en contra del triunfo de la revolución comunista, anarquista o, sencillamente, socialista. El fascismo era un freno a la Revolución, pero se reivindicaba a si mismo como revolucionario. Un discurso adecuado para el ambiente social y cultural de gran parte de occidente, basado en la estética y atrayente para una juventud desencantada con las democracias y que sentía el influjo de la Gran Guerra de 1914-1918 todavía próximo.

En este punto, cabría preguntarse el motivo de la inclusión del anarquismo y el fascismo como parte de un mismo hilo común en la teoría de las oleadas. Pensar que existió un fenómeno como la crisis de la razón planteado por John W. Burrow es completamente factible, describiría una tendencia generalizada culturalmente por amplios sectores sociales, pero las bases de ese desencanto, cuando se propaga de forma masiva, estaba vinculado a dos críticas al liberalismo opuestas, las socialistas y las de raíz fascista. Una cosa es aceptar un contexto social propicio para las grandes transformaciones sociales y de amplia aceptación del uso de la violencia como arma política, situación aprovechada por los movimientos socialistas y fascistas para crecer y aspirar a aplicar sus proyectos, y otra bien diferente es pintarnos una relación de continuidad entre dos movimientos sociales enfrentados. Sí, Mussolini era *rojo* y acabó siendo el líder del fascismo italiano y algunos artistas vanguardistas, tales cómo el futurista Marinetti siguieron sus pasos, e incluso alguna de las figuras con algún reconocimiento en las filas del socialismo y sindicalismo revolucionario, tales como George Sorel, se pasaron al fascismo, sí, pero también es habitual encontrar en la Historia un nomadismo en los posicionamientos políticos de las personas y esto, si no se realiza de manera masiva, difícilmente se puede plantear como alguna relación o conexión entre movimientos sociales diferenciados, como fue el caso de la relación entre republicanism

federal decimonónico en España y el entonces incipiente anarquismo.

Casos de nomadismo ideológico son incontables entre ideologías aparentemente opuestas, por ejemplo, uno de los principales internacionalistas de España, del cual Anselmo Lorenzo dirá que fue el primer anarquista ibérico y, seguramente, una de sus figuras más íntegras, Tomás González Morago, fue durante algún tiempo carlista, para luego ser un liberal y finalizar siendo una anarquista. El internacionalista García Viñas, partidario de la insurrección y uno de los líderes destacados de la FRE-AIT, acabó sus días por el norte de África bajo dominio español con planteamientos políticos georgianos. Es decir, pese a que se pueda admitir cierta atracción del discurso fascista entre quienes se sentían parte de una lucha revolucionaria y socialista, no debemos de generalizar. Si Marinetti, por ejemplo, se le ejemplifica como el artista futurista que acaba apoyando el fascismo previo paso por el anarquismo, no deberíamos darle más importancia que a las extravagancias de Salvador Dalí durante la dictadura franquista, declarando en alguna ocasión que él era un monárquico anarquista. Excéntricos siempre han existido, por ejemplo, en nuestros días elementos como Sánchez Dragó o Fernando Sabater han realizado mutaciones extrañas en el transcurso de sus vidas, otro ejemplo sería el ex-ministro Josep Piqué y quizá, el más inquietante, el de Karmele Marchante, que de escribir en publicaciones como *Ajoblanco* o *Star* escritos feministas más que dignos, a día de hoy arrastra su dignidad entre las bambalinas de los programas de la farándula televisada.

59

Sin embargo ese discurso semi-revolucionario y la atracción por las capas trabajadoras, no esconde que, en la práctica, el fascismo fuese el instrumento para poder frenar la *temida* revolución. No es de extrañar, por lo tanto, que fuese seguido masivamente por sectores pertenecientes a las élites económicas y, especialmente, por esas “clases medias” esclavas igualmente del salario o de la pequeña propiedad, pero al mismo tiempo temerosas de perder sus pequeños privilegios y con

necesidades culturales de sentirse importantes en la escala jerárquica social.

60 Entrar en debates historiográficos, en referencia a los fascismos, de si en España o en Alemania existió o no el fascismo, ya que el modelo italiano no fue exportable de la misma manera, o hablar de fascistización u otras palabras eufemísticas malsonantes, o hablar sobre el proyecto racial como rasgo que individualizaría al nazismo como algo único y diferente al fascismo es entrar en debates en los que tendría poco que aportar. En todo caso me convencen los modelos que equiparan a los diferentes fascismos como una forma política que surgió en una época de fuertes posibilidades de cambio social, con un profundo cambio de mentalidad fruto del espectáculo de la guerra moderna industrial, que incluso planteó proyectos de reorganización social bajo planteamientos sólidos basados en el apoyo de dictaduras altamente jerárquicas y negadoras de la lucha de clases, en ciertos discursos aparentemente revolucionarios a imitación de los socialismos o como ejemplo paradigmático de la estetización de la política, así como su profundo pensamiento anti-ilustrado pero al mismo tiempo con toques cientifistas con su discurso y práctica darwinista social de derechas. En definitiva, me sirven análisis como los de Ferran Gallego en referencia a la Alemania nazi y la “autenticidad” como fascismo del caso alemán, o los planteamientos de Alfonso Botti sobre el Nacionalcatolicismo en España, analizándolo como un movimiento político de largo alcance y mutable en el tiempo, el cual, en el periodo de entreguerras generará la versión española del fascismo, siendo el aglutinante de la diferentes fuerzas reaccionarias, tanto de las asociadas al fascismo puro, como las relacionadas con el reaccionarismo más clásico.

Sintetizando, la comparación entre anarquismo y fascismo puede ser bastante difícil de trazar más allá de algún transfuguismo militante, o de ciertos cantos de sirena infructuosos, por parte, por

ejemplo, del fascista Ramiro Ledesma Ramos hacia la CNT, o algunos referentes teóricos compartidos como algún individualista tipo Nietzsche, el cual, por otro lado, reflejaba, más que una ideología, los cambios de una época que variaban del optimismo al pesimismo o de la moral a la amoralidad. Sólo habría que comparar los respectivos modelos revolucionarios de ambos movimientos para ver que son la noche y el día: sociedad estatal Vs sociedad autogestionaria, jerarquías naturales y dominio Vs igualdad y libertad, Anticapitalismo estético Vs Anticapitalismo real, Nacionalismo exacerbado Vs Internacionalismo y cosmopolitismo... Y así nos podríamos tirar varias horas si quisiéramos.

La sal y el azúcar blanco en apariencia son similares, casi resultarían difíciles de distinguir, pero esas similitudes aparentes acaban en el momento que los probamos, con gustos completamente diferentes. Comparar el anarquismo y el fascismo, si los analizamos con un prisma cerrado, viéndolos como meros movimientos anti-liberales partidarios de la violencia política y, siguiendo los esquemas de la teoría de las oleadas, como algo similar en esencia, muestra otra nueva argumentación dudosa de dicho esquema o categoría teórica y analítica. Pero una vez que se conocen superficialmente el anarquismo y el fascismo se parecen más bien poco, menos aún, podríamos especular, que el marxismo y el fascismo o el liberalismo y el fascismo.

67

Por otro lado la teoría de las oleadas, al decir que los estados marxistas revolucionarios también eran terroristas⁶² actualiza la vieja tesis de la similitud entre los autoritarismos, tesis muy discutida por amplios sectores de la historiografía dedicada al estudio de los fascismos, al no ser homologables dos regímenes, como los de Stalin y Hitler que, aunque estatales y dictatoriales, diferían ideológicamente

62 Tampoco discutiré si los estados marxistas eran o no terroristas, como ya he reflejado, no soy muy partidario de utilizar el término. Sin embargo en este esquema parece que todo cabe, siempre y cuando no se sea demócrata y liberal (pero con un buen apoyo financiero detrás)...

profundamente. Tampoco podría aportar demasiado más en este sentido, ya que el estudio del fascismo, aunque interesante, por el momento, no me he adentrado en toda su complejidad, pero esa comparación y equiparación de Stalin y Hitler, del fascismo y el comunismo como terroristas, en el fondo, es un golpe bajo, ya que se aprovecha una figura tan sanguinaria y discutida como Stalin para hacer entrar en dicho esquema al marxismo. Reduciendo así dos ideologías en figuras a día de hoy despreciables: Hitler y Stalin. Ciertamente, quizá, un planteamiento bastante reduccionista o quizá la entrada en algún encarnizado debate historiográfico.

En definitiva, demasiadas dudas sobre la tesis de las oleadas, quizá tras esa duda exista la posibilidad de realizar ese trabajo oscuro, a veces ingrato, de sacar a la luz el anarquismo aún desconocido por todos nosotros y nosotras, más allá de tópicos, clichés y prejuicios.

Fuentes utilizadas

Fuentes primarias utilizadas

Acracia, revista sociológica. Biblioteca Pública Arús de Barcelona

La Anarquía. Biblioteca Pública Arús de Barcelona

El Productor. Biblioteca Pública Arús de Barcelona

La Revista Social. Biblioteca Pública Arús de Barcelona

La Tramontana. Biblioteca Pública Arús de Barcelona; Hemeroteca de la UAB.

La Revista Blanca (todas las épocas). Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España

Tierra y Libertad (suplemento a la Revista Blanca y posteriores). Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España

El Porvenir Anarquista (portada). Turismo táctico de Gracia, Barcelona.

La Controversia. Archivo personal de Antonia Fontanillas.

La Voz de la Mujer. ANÓNIMO (Transcripción de los ejemplares), *La voz de la mujer*, [Barcelona], n.c., 2010.

Páginas 'web' de interés

Alasbarricadas: www.alasbarricadas.org

Anarcoefemèrides: anarcoefemerides.balearweb.net

Archivo Miguel Bakunin: miguelbakunin.wordpress.com

Ateneo Libertario Lume Negro: lumenegro.blogspot.com

Fondation Pierre Besnard: www.fondation-besnard.org

Frases y pensamientos: www.frasesypensamientos.com.ar

Ricardo Mella. Anarquismo sem adjetivos: ricardomella.atspace.org

Números especiales de revistas y/o revistas que habitualmente tienen artículos sobre anarquismo en el período analizado:

Anthropos:

Anthropos, nº78, 1987. Número dedicado a Federico Urales.

Anthropos, nº Extra 5, 1988. Número dedicado al Pensamiento y la Estética

anarquista.

Ayer:

Ayer, nº45, 2002, Madrid. Número dedicado al anarquismo español.

Ayer, nº13. 1994, Madrid. Número dedicado a Violencia y Política en España.

Germinal:

www.acracia.org/Acracia/Germinal.html

Es una revista especializada en el anarquismo. Abundantes artículos de Francisco Madrid, Javier Paniagua, etc.

Historia Social

Revista d'Igualada:

www.revistaigualada.cat

Artículos interesantes sobre anarquismo, especialmente de Antoni Dalmau.

Bibliografía consultada

ABELLÓ GÜELL, Teresa, *El movimiento obrero en España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Hipótesis, 1997

ABELLÓ GÜELL, Teresa, *Les relacions internacionals de l'anarquisme català (1881-1914)*, Barcelona, Edicions 62, 1987.

AISA, Ferran, *La cultura anarquista a Catalunya*, Barcelona, Edicions de 1984, 2006

AISA, Ferran, *La Internacional. El naixement de la cultura obrera*, Barcelona, Base, 2007

64 ALMANI, Maré, “¿Qué es el terrorismo?”.
En: *A Corps Perdu*, nº1, agosto 2009

ÁLVAREZ JUNCO, José, *La ideología política del anarquismo español*, Madrid, Siglo XXI, 1991

ANDREASSI, Alejandro, “*Arbeit Macht Frei*”. *El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*, Barcelona, El Viejo Topo, 2004.

ANÓNIMO (Transcripción de los ejemplares), *La voz de la mujer*, [Barcelona], n.c., 2010.

- ARÓSTEGUI, Julio; SOUTO, Sandra; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo,
“La violencia política en la España del s.XX”.
En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº22, 2000, pp. 53-94.
- ARVON, Henri, *L'anarchisme*,
Barcelona, Edicions 62, 1964.
- AVRICH, Paul, *Voces anarquistas. Historia oral del anarquismo en
Estados Unidos*,
Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2004.
- ASAD, Talal, *Sobre el terrorismo suicida*,
Barcelona, Laertes, 2008.
- AVILÉS, Juan; HERRERÍN, Ángel (eds.), *El nacimiento del terrorismo
en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*,
Madrid, Siglo XXI, 2007.
- BAKUNIN, Mijail, *Dios y el Estado*,
Barcelona, Público, 2009.
- BAKUNIN, Mijail; MARX, Karl, *La Comuna de París*,
Madrid, Klinamen, 2006.
- BARCFIELD, J. W., *Estatismo y revolución anarquista*,
Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2003.
- BAROJA, Pío, *Aurora Roja*,
Madrid, Alianza editorial, 2005.
- BELTRÁN DENGRA, Joaquín, *La ideología política del anarquismo a través
de El Productor (1887-1893)*,
Barcelona, Aldarull edicions, 2010.
- BERNARDI, Roberto, “Sindacalismo rivoluzionario e fascismo”.
En: *Rivista Storica Dell'Anarchismo*, año 7, nº1 (13),
1r semestre de 2000, pp. 71-82.
- BERNARD SHAW, G; WEBB, S; CLARKE, W; [et al.],
Ensayos fabianos sobre el socialismo,
Madrid-Gijón, Júcar, 1985.
- BONANNO, Alfredo Maria, *El placer armado*,
<http://caosmosis.acracia.net/?p=141>, Caosmosis, 2006.
- BO Y SINGLA, I, *Montjuïc: notas y recuerdos históricos*,
Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, 1917.
- BOTTI, Alfonso, *El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*,
Madrid, Alianza, 1992.

- BOYER, Irma, *Luisa Michel. La virgen roja*,
Buenos Aires, Editorial Futuro, 1946.
- BRENAN, Gerard, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la Guerra Civil*,
París, Ruedo Ibérico, 1962.
- BUENACASA, Manuel, *El movimiento obrero español. Historia y Crítica: 1886-1926*,
París, Familia y amigos del autor, 1966.
- BURROW, John W, *La crisis de la razón. El pensamiento europeo 1848-1914*,
Barcelona, Crítica, 2001
- BUTLER, Judith, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*,
Barcelona, Paidós, 2010.
- CLEYRE, Voltairine de, *Acción directa*,
La Laguna, Tenerife, CNT, 2004.
- COMIN COLOMER, Eduardo, *6 magnicidios políticos*,
Madrid, Editorial San Martín, 1974.
- COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia del anarquismo español: 1836-1948*,
Madrid, R.A.D.A.R, n.c.
- COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES, *La clase obrera española a finales del siglo XIX*,
Algorta, Zero, 1970.
- CORBIN, John, "El anarquismo andaluz: perspectiva desde la antropología social".
En: *Revista de Antropología Social*, nº2, 1993. Versión on-line en:
<http://revistas.ucm.es/cps/1131558x/articulos/RASO9393110073A.PDF>
- CUADRAT, Xavier, *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911)*,
Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1976.
- DALMAU, Antoni. *El cas Rull. Viure del terror a la ciutat de les bombes (1901-1908)*,
Barcelona, Columna, 2008.
- DALMAU, Antoni, *El Procés de Montjuïc. Barcelona al final del segle XIX*,
Barcelona, Base-Ajuntament de Barcelona, 2010
- DELHOYSE, Yves; LAPIERRE, Georges, *El incendio milenarista*,
Logroño, Pepitas de calabaza ed., 2008
- DIEZ, Xavier, *El anarquismo individualista en España (1923-1938)*,

- Barcelona, Virus, 2007.
- DIEZ, Xavier, *Venjança de classe. Causes profundes de la violència revolucionària a Catalunya el 1936*,
Barcelona, Virus, 2010.
- DOMMANGET, Maurice, *Historia del Primero de Mayo*,
París, Ediciones Solidaridad Obrera, n.c.
- EALHAM, Chris, *Class, Culture and Conflict in Barcelona, 1898-1937*,
London & New York, Montledge, 2005.
- ESENWEIN, George R., *Anarchist ideology and the workin-class movement in Spain, 1868-1898*,
Berkeley, University of California Press, 1989.
- ENGELS, F., *Los bakuninistas en acción*,
Madrid, Ciencia Nueva, 1968
- ENGELS, F., *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*,
Barcelona, Público, 2010.
- FABBRI, Luigi, *Què és l'anarquia?*,
València, L'eixam; Numa; Camaruc, 2002.
- FABBRI, Luigi, *La vida de Malatesta*,
Tierra y Libertad, Barcelona, 1936.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Antón, *Ricardo Mella o el anarquismo humanista*,
Barcelona, Anthropos, 1990.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Francisco de Paula, "Visions al voltant dels fets de la Setmana Tràgica a la Catalunya de 1909".
En: *Revista HMiC*, nº VIII, 2010, pp. 256-270.
- FRONTERA, Genís & DEVANT, Jèssica, *Castellbell i el Vilar. Història i memòria gràfica*,
Castellbell i el Vilar, El Brogit, 2004
- GABRIEL i SIRVENT, Pere, "Movimiento Obrero y Restauración".
En: VV.AA, *Historia de España, La Restauración*,
Barcelona, Planeta, 1990.
- GABRIEL i SIRVENT, Pere, "Anarquismo y anarcosindicalismo en la España del siglo XIX".
En: ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Movimientos sociales y estado en la España Contemporánea*, Universidad de Castilla la Mancha, CLM, 2001
- GABRIEL I SIRVENT, Pere (Coomp.), *Selecció de textos anarco-col·lectivistes*,

Bellaterra, UAB, 2010

GABRIEL i SIRVENT, Pere, “Republicanismo popular, socialismo, anarquismo y cultura política obrera en España (1860-1914).

En: VV.AA, *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Madrid, UNED, 1999.

GABRIEL I SIRVENT; Pere, “Cultures polítiques republicanes del vuitcents: insurrecció, democràcia i federalisme”.

En: *Barcelona Quaderns d'Història*, nº6, 2002, pp. 239-254.

GABRIEL I SIRVENT, Pere, “El anarquismo en España”.

En WOODCOCK, George, *El anarquismo*, Barcelona, Ariel, 1979.

GABRIEL I SIRVENT, Pere, Entorn a la historiografia del moviment obrer a Espanya, [Badalona], CEDALL, n.c.

En: www.cedall.org/Documentacio/IHL/Gabriel/ENTORN%20%20DE%20%20LA%20%20HISTORIOGRAFIA%20%20DEL%20%20MOVIMENT%20OBRER.pdf

GALLEGO, Ferran, *Todos los hombres del Führer. La élite del nacionalsocialismo*,

Barcelona, DeBOLSILLO, 2008.

GALLEGO, Ferran, *De Múnich a Auschwitz*,

Barcelona, DeBOLSILLO, 2006.

GALLEGO, Ferran, “La naturaleza del nazismo”.

En: *IH*, nº18, 1998, pp.313-326

GALLEGO, Ferran, “El nazismo como fascismo ‘auténtico’”.

En: *Revista HMiC*, 2003.

68 GARCÍA, Maximiano, *Historia de los Internacionales en España*.

Vól. I: 1868-1914,

Madrid, Ediciones del Movimiento, 1956-1957

GARCÍA, Víctor, *La Internacional Obrera*,

Madrid, Júcar, 1977.

GIL MAESTRE, Manuel, *El anarquismo en España y el especial de Barcelona*.

Madrid, s.n., 1897 (Imp. de los Hijos de M. G. Hernández).

GIOVANNI, Severino Di, “El derecho al ocio y a la expropiación individual”

En: *A Corps Perdu*, nº1, agosto 2009, pp. 11-18.

GOLDMAN, *Emma, Viviendo mi vida. 2 tomos*,

- Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996.
- GÓMEZ TOVAR, Luís; PANIAGUA, Javier, *Utopías libertarias Españolas, siglos XIX-XX*,
Madrid, Eds. Tuero-Fundación Salvador Seguí, 1991.
- GOMIS I MESTRE, Cels, *La Bruixa catalana, estudi preliminar de Llorenç Prat*,
Barcelona, Alta Fulla, 1996.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El fenómeno terrorista*,
Madrid, Dastin, 2006.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “El ejército y el orden público durante la Restauración. La lucha por el control gubernativo en Barcelona (1897-1923)”.
En: VV.AA, *Els fets del cu-cut!, cent anys després*, Barcelona, L’Avenç, 2006, pp. 59-115.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)”.
En: *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº2, 2003, pp. 5-90.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “La violencia y sus discursos: los límites de las ‘fascistización’ de la derecha española durante el régimen de la II República”.
En: *Ayer*, nº71, 2008, pp. 85-116.
- GURRUCHAGUI, Salvador, *Bibliografía del anarquismo español, 1869-1975*,
Barcelona, Llibreria La Rosa de Foc, 2004.
- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis, *El Estado frente a la Anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1982)*,
Madrid, Síntesis, 2008.
- HOBSWABN, Eric, *Bandidos*,
Barcelona, Ariel, 1976.
- HOBSBAWN, Eric, *Guerra y paz en el siglo XXI*,
Barcelona, Público, 2010.
- HOBSBAWN, Eric J., *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*,
Barcelona, Ariel, 1983.
- HOROWITZ, Irving Louis, Los anarquistas, tomo II: la práctica,

Madrid, Alianza, 1979.

HORTA, Gerard, *De la mística a les barricades. Introducció a l'esperitisme català del XIX dins del context ocultista europeu*,
Barcelona, Proa, 2001.

ÍNIGUEZ, Miguel, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*,
Vol. I, II & III,

Vitoria, Asociación Isaac Puente, 2008.

ÍNIGUEZ, Miguel, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*,

Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

JOLL, James, *Los anarquistas*,

Barcelona, Grijalbo, 1968.

KAPLAN, Temma, *Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso*,

Barcelona, Península, 2002.

KAPLAN, Temma & SEMPERE, Joaquín, *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía capitalismo agrario y lucha de clases en la provincia de Cádiz 1868-1903*,

Barcelona, Crítica, 1977.

KROPOTKINE, Piotr, *La conquista del pan*,

Madrid, Júcar, 1977.

KROPOTKIN, Piotr, *Memorias de un Revolucionario*,

Barcelona, Crítica, 2009.

KROPOTKINE, Pierre, *La morale anarchiste*, n.c,

Mille et une nuits, 2004.

70 LAFARGUE, Paul, *El derecho a la pereza*,

Barcelona, Público, 2010.

LAMBERET, Renée, *Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et Bibliographie). L'Espagne (1750 1936)*,

París, Les editions Ouvrières, 1953.

LENIN, Vladimir, *El estado y la revolución*,

Barcelona, Público, 2009.

LIDA, Clara E, *Anarquismo y revolución en la España del s.XIX*,

Madrid, Siglo XXI, 1972.

LITVACK, Lily, *Musa Libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-193)*,

- Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.
- LOMBROSO, Cesare; MELLA, Ricardo, *Los anarquistas*, Madrid, Júcar, 1978.
- LORENZO, Anselmo, *El Proletariado Militante. Prólogo y notas de Álvarez Junco*, Madrid, Alianza, 1974.
- LORENZO, Anselmo, “La Guerra y la Civilización”.
En: *Acracia. Revista sociológica*, nº8, agosto 1886.
- LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio, *Republicanism y Anarquismo en Andalucía. Conflictividad Social Agraria y Crisis Finisecular (1868-1900)*, Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, [1995].
- LÓPEZ VIEJO, Enrique, *Tres rusos muy rusos. Herzen, Bakunin y Kropotkin*, Barcelona, Melusina, 2008.
- LLUNAS I PUJALS, Josep, “Discurso de Apertura”.
En: <http://www.traces.uab.es/gelcc/modern/textos/mod018.pdf>
- MACLELLAN, Nic, *Louise Michel*, Melbourne, Ocean Sur, 2006.
- MADRID SANTOS, Francisco, *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la guerra civil. I: Análisis de su evolución, 1869- 1930. II: Catálogo cronológico, 1869-1939 [microfichas y en línea]*, Barcelona, Universidad Central, Barcelona, curso 1988-1989, (tesis doctoral); versión digital: <http://www.cedall.org/Documentacio/Castella/cedall203410101.htm>
- MADRID, Francisco (comp.), *Anselmo Lorenzo. Un militante proletario en el ojo del huracán. Antología*, Barcelona, Virus, 2008.
- MADRID, Francisco & VENZA, Claudio, *Antología documental del anarquismo español. Volumen 1. Organización y revolución: de la Primera Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896)*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.
- MADRID, Francisco & SERRANO, Ignacio C., *Antología documental del anarquismo español, Vol.VI. Bibliografía e historiografía (1869-1939)*, n.c, anarcoteca@gmail.com, 2009.
- MAITRON, Jean, *Ravachol y los anarquistas*,

Madrid, Huerga y Fierro editores, 2003.

MALATESTA, Errico, *Escritos*,

Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2002.

MALATO, Carlos, *Filosofía del anarquismo*,

Madrid, Júcar, 1978.

MARTÍNEZ RIZO, Alfonso, *Anarquismo. Su Historia. Su definición.*

Su importancia. Sus efectos,

Barcelona, Mar, 1931.

MARX, Karl; ENGELS, Friedrich, *El manifiesto comunista*,

Barcelona, Público, 2009.

MASJUAN, Eduard, *Un héroe trágico del anarquismo español. Mateo Morral, 1879-1906*,

Barcelona, Icaria editorial, 2009.

MAURICE J., BERNAL RODRÍGUEZ, A. M., HERVÁS, B.,

El anarquismo andaluz: campesinos y sindicalistas, 1868-1936,

n.c., Crítica, 1989

MAURICE, J., “El anarquismo en el campo andaluz: una interpretación”.

En: *Revista de estudios regionales*, nº24, 1989.

MELLA, Ricardo, *Ideario*, Toulouse,

Ediciones CNT, 1975.

MELLA, Ricardo, *8 enero 1892 - 10 febrero 1892. Los sucesos de Jerez*.

Barcelona, s.n., 1893 (Tip. Calle de San Rafael, 27).

MINTZ, Frank, *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*,

Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

MORALES MUÑOZ, Manuel, *Cultura e ideología en el anarquismo español (1870-1910)*,

Málaga, CEDMA, 2002.

MORALES, Manuel, “La subcultura anarquista en España: el primer certamen socialista (1885)”.

En: *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Tome 27-3, 1991. Epoque contemporaine. pp. 47-60.

MORENTE, Francisco, “La Universidad fascista y la Universidad franquista en perspectiva comparada”.

En: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, nº8, 2005, pp. 179-

MUIÑA, Ana, *Rebeldes periféricas del siglo XIX*,

- Madrid, La linterna sorda, 2008.
- MUÑOZ, Vladimiro, *Antología ácrata española*,
Grijalbo, Barcelona, 1974.
- NASH, Mary; TAVERA, Susanna, *Experiencias desigualdades: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*,
Madrid, Síntesis, 1995.
- NETTLAU, Max, *La Anarquía a través de los tiempos*,
Madrid, Júcar, 1978.
- NETTLAU, Max, *Documentos inéditos sobre la Internacional y la Alianza en España*,
Buenos Aires, La Protesta, 1930.
- NETTLAU, Max, *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*,
Dordrecht (Holanda), Reidel, 1969.
- NETTLAU, Max, *Errico Malatesta: la vida de un anarquista*.
En: <http://www.kclibertaria.comyr.com/lpdf/1198.pdf>, KC
libertaria, n.c.. p.52.
- NIETZSCHE, Friederich, *La voluntad del poderío*,
Madrid, Edaf, 1981.
- NIETZSCHE, Franziska, *Mi melancólica alegría. Cartas de la madre de Nietzsche a Franz e Ida Overbeck*,
Madrid, Siete Mares, 2008.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *El terrorismo anarquista. 1888-1909*,
Madrid, Siglo XXI, 1983.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *Sociedad y política en el siglo XX. Viejos y nuevos movimientos sociales*,
Madrid, Síntesis, 2005.
- OLAYA MORALES, Francisco, *Historia del Movimiento Obrero español (siglo XIX)*,
Madrid, Madre Tierra, 1994
- O'SQUARR, Flor, *Los entresijos del anarquismo*,
Barcelona, Melusina, 2008.
- PANIAGUA, Javier, "Otra vuelta de tuerca: las interpretaciones del arraigo del anarquismo en España. ¿Sigue la polémica?".
En: *Germinal*, nº1, 2006.
- PASTOR DE PELLICO, Justo, *Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX: Ideas, Movimientos y Hombres Importantes de 1789 a 1889*,

- Barcelona, La Academia, 1889.
- PAZ, Abel, *Los internacionales en la Región Española, 1868-1872*,
Barcelona, diego Camacho, 1992.
- PELLICER, Antoni, “Acratismo Societario III”.
En: *Acracia. Revista sociológica*, nº16, abril 1887.
- POUGET, Émile, *El Sabotaje*,
Madrid, Précipité editorial; Solidaridad Obrera, 2001.
- PRAT, José, *El Sindicalismo*,
Toulouse, Ediciones CNT, 1974.
- PROUDHON, Pierre J., *¿Qué es la propiedad?*,
Barcelona, Público, 2010.
- QUEVEDO ARAGAY, Igor, *Palabras rebeldes*,
Barcelona, Individualidades anárquicas & Terror, 2008.
- RAPOPORT, David C., *The Four Waves of Terrorism*.
En: <http://www.international.ucla.edu/media/files/Rapoport-Four-Waves-of-Modern-Terrorism.pdf>, UCLA, 2004.
- RECLUS, Élisée, *L'anarchie*,
Clamecy, Francia, Mille et une nuits, 2009.
- REVENTÓS, Manuel, *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*,
Barcelona, Crítica, 1987.
- RODRIGO SÁNCHEZ, Javier, “Violencia política y España
Contemporánea. Últimas aportaciones a la historia del violento
siglo XX español”.
En: *Spagna Contemporanea*, nº21, 2002, pp. 195-209.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L., “Una unidad militar en los orígenes
del fascismo en España: La Legión”.
En: *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº5,
2006, pp. 219-240.
- ROSAL, Amaro del, *La violencia, enfermedad del anarquismo: antecedentes
e historia del movimiento sindical socialista en España, siglo XIX*,
Madrid-Gijón, Grijalbo, 1976.
- SAFRANSKI, Rüdiger, *Nietzsche. Biografía de su pensamiento*,
Barcelona, Tusquets, 2004.
- SEGARRA, Agustí, *Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del
anarquismo español*,
Barcelona, Anagrama, 1977.

- SEMPAU, Ramon, *Los Victimarios*,
Barcelona, Garcia Manent Editores, 1900.
- SOREL, G.; LAGARDELLE, H; PANNUNZIO, S: [et al.], *Sindicalismo revolucionario*,
Madrid, Júcar, 1977.
- STERNHELL, Zeev; SZNAJDER, Mario; ASHERI, Maia, *El nacimiento de la ideología fascista*,
Madrid, Siglo XXI, 1994
- TARRÍO GONZÁLEZ, XOSÉ, *Huye, hombre, huye. Diario de un preso FIES*,
Barcelona, Virus, 1997.
- TERMES, Josep, *Federalismo, anarcosindicalismo y catalanismo*,
Barcelona, Anagrama, 1976
- TERMES, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España*,
Barcelona, Crítica, 1977.
- TERMES, Josep, *De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil (1868-1939)*,
Barcelona, Edicions 62, 1999.
- THOREAU, Henry, *Desobediencia civil y otros escritos*,
Barcelona, Público, 2010.
- TRAVERSO, Enzo, *A sanfre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*,
Valencia, PUV, 2009.
- URALES, Federico, *La Evolución de la Filosofía en España. Estudio preliminar de R. Pérez de la Dehesa*,
Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1968
- VELASCO NÚÑEZ, Manuel, *El hijo Negro vasco. Anarquismo y Anarcosindicalismo en el País Vasco (1870-1936)*,
Bilbo, Gatazka Gunea, 2009
- VICENTE, Laura, *Teresa Claramunt, pionera del feminismo obrerista anarquista*,
Madrid, FAL, 2006
- VICENTE IZQUIERDO, Manuel, *Josep Lluas i Pujals (1852-1905). La Tramontana i el lliure pensament radical català*,
Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1999.
- VICENTE IZQUIERDO, Manuel, "Joseph Lluas i Pujals (1852-1905). Anarquismo, sindicalismo, colectivismo y librepensamiento".

En: *Historiar: revista trimestral de Historia*, nº3, 1999.

VV.AA, *Anarquisme i pobles*,

Barcelona, Edicions Anomia; FEL-UAB, 2010

VV.AA, *Anarquistas de Bialystok, 1903-1908*,

Barcelona / Manresa, Edicions Anomia; Fúria Apátrida, 2009.

VV.AA, *CNT 1910-2010. Cien imágenes para un centenario*,

Madrid, FAL, 2010.

VV.AA, *Fermin Salvochea. Un anarquista entre la leyenda y la historia*,

Cádiz, Quorum editores, 2009

VV.AA, *La Barcelona Rebelde*, Barcelona,

Octaedro, 2004.

VV.AA, *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo. 1884-1909.*

(*Apuntes para un recuento final de cadáveres*),

n.c, Grupo de Afinidad Quico Ribas, 2009.

WALZER, Michael, *Just and Unjust Wars*,

New York, Basic Books, 1992 .

WALZER, Michael, *Reflexiones sobre la guerra*,

Barcelona, Paidós, 2004.

WILDE, Oscar, *El alma del hombre bajo el socialismo y notas periodísticas*,

Barcelona, Público, 2010.

ŽIŽEK, Slavoj, *En defensa de la intolerancia*,

Barcelona, Público, 2010.

1. Carta de personas encarceladas en los procesos de Montjuïc

“Sr. Director de El Nuevo Régimen. Madrid.

Muy señor nuestro: Algunos periódicos ministeriales han negado rotundamente que se haya sometido tormento alguno a individuos en el castillo de Montjuich, con ocasión, del mal llamado Proceso de los anarquistas. Esto nos hace suponer que en el acta de la última sesión del Consejo de Guerra ordinario no se han hecho constar las declaraciones todas de los procesados. Las oyeron mas de 60 señores que llevan espada en el cinto, y tienen un honor que defender con ella. Comprendemos, sin embargo, que los deberes de la disciplina militar reduzcan á un forzado silencio á nuestros defensores y á los vocales del Consejo. Pero nosotros no estamos sujetos á ninguna disciplina, y aun que nos encontramos presos y á la merced de nuestros enemigos, el sentimiento de la propia conservación no puede ahogar en nosotros un impulso humanitario tan potente, que llega hasta hacernos irresponsables. Por esto repetimos una vez más que las declaraciones de los acusadores fueron arrancadas por la violencia, y son legalmente una base sobre la que no es posible levantar un proceso ni mucho menos fundar ocho sentencias de muerte. Es muy grave lo que vamos a decir, firmándolo aún los que, según la voz pública, hemos sido absueltos, pero la nación civilizada, que nos contempla, no ha de permitir que sean ahogados nuestros clamores. Si hubiésemos visto en el gobierno francos y nobles propósitos de volver la causa al estado de sumario, como se hubiese hecho en cualquier otra nación de Europa, con nuestro silencio hubiéramos contribuido á que se olvidasen las extralimitaciones de algunos funcionarios desautorizados por la opinión y por el gobierno. Lejos de esto, los órganos ministeriales niegan rotundamente los abusos cometidos, y nosotros nos vemos obligados á concretarlos y á presentar al pueblo español

las pruebas de nuestras afirmaciones, á fin de que no se cometa un abuso tan bochornoso como lo sería el de fusilar á ocho ciudadanos y encarcelar á otros 60, á consecuencia de unas declaraciones invalidadas por las leyes de todos los pueblos cultos. El día 4 de Agosto del pasado año, á las nueve de la noche, Tomás Ascheri, Francisco Gana y Juan Ollé, empezaron su carrera forzada en los calabocillos 1, 2 y 3, que hay debajo de la Plaza de Armas del castillo de Montjuich. Cuando se detenían les azotaban los guardias con un látigo. A las veinticuatro horas se les dió por toda comida un pedazo de bacalao seco. Hambre, sed, cansancio, sueño y fatiga: estos fueron los primeros elementos de los mártires. Más tarde fueron sometidos á la misma regla Antonio Nogués, Sebastián Suñé, José Molas, Luis Más y Francisco Callís. Viendo los guardias que con tan suaves procedimientos no lograban nada, apelaron á otros más expeditos. Guillotinamiento de los testículos con cañas ó cuerdas de guitarra, aplicación de hierros candentes á la carne, quemaduras del balano con puntas de cigarro encendidas, introducción de cañitas entre carne y uña y funcionamiento de un aparato de hierro á manera de casco que oprimía horriblemente la cabeza y desgajaba los labios: estos fueron los métodos de indagación que dieron por resultado la deposición de las declaraciones en que se basa todo el proceso. A Joseph Thioulouse, que se negó á declarar en castellano por no conocer bastante al español, le bajaron al cero, mazmorra donde se llevaban á cabo las indagaciones... Allí le desnudaron, le pusieron una mordaza de palo á manera de freno para que no gritase y le pegaron latigazos á todo vuelo hasta que 'hubo aprendido el castellano'. Estas fueron las sevicias de que fueron víctimas los procesados en el castillo de Montjuich. No describimos detalladamente todas estas crueles operaciones porque no queremos fatigar al público con descripciones desagradables de hechos ya conocidos. Además, nuestro principal es presentar con el mayor orden posible las pruebas existentes de la comisión de tales abusos. Tenemos en nuestro poder escritos de puño y letra de José Molas, Antonio Nogués, Francisco Callís, Sebastián Suñé, Francisco Gana, Juan Bautista Ollé y Joseph Thioulouse, en los que

nos cuentan, no solo los tormentos por ellos sufridos, sino también los que han vuelto loco á Luis Más, y arrancado las declaraciones de Tomas Ascheri. Algunas de estas cartas, cuyos originales han publicado en la prensa. Todos estos individuos hicieron en la última sesión del consejo de guerra ordinario un relato más o menos circunstanciado de los tormentos sufridos. Oyeron estas denuncias el presidente, el auditor y los vocales del Consejo de Guerra, el juez instructor, el fiscal D. Ernesto García Navarro y la inmensa mayoría de los oficiales defensores de los procesados. Diga lo que quiera el acta de la sesión, todos estos hombres de honor, á cuyo testimonio apelamos, no nos dejarán mentir. El médico del batallón de cazadores de Figueras el día 16 de Diciembre último fue a visitar Tomás Ascheri, Luis Mas, José Molas, Antonio Nogués, Sebastián Suñé y Francisco Callís para cerciorarse de si se les había martirizado. Afirmó que iba por encargo de los miembros del Consejo y escribió un informe que leyó á los seis interesados. En dicho informe afirmaba el facultativo que se les había torturado. Los martirios han dejado en los cuerpos de las víctimas huellas imborrables. Todos tienen las cicatrices más o menos grandes de las heridas causadas con el látigo. Francisco Gana tiene varias cicatrices en las manos y en los brazos, que se le reventaron á consecuencia de lo apretadas que le pusieron las manillas de hierro, A Sebastián Suñé las manillas le entraron en la carne, a consecuencia de lo cual le ha quedado como un brazalete en cada muñeca. Antonio Nogués tiene en una nalga una N marcada con hierros candentes y tiene atrofiado un testículo. Luis Más está loco, siendo así que antes de ser reducido á prisión no tenía perturbadas las facultades mentales. Tomás Ascheri, Francisco Callís y José Molas presentan cicatrices en distintas partes del cuerpo. Sebastián Suñé tiene los testículos magullados, y Francisco Gana presenta una hernia que antes no tenía en el bajo vientre, viéndose obligado a usar braguero, y ha perdido la uña del dedo mayor del pie izquierdo, á consecuencia de las cañitas que le introdujeron entre carne y uña. En cuanto a Joseph Thioulouse, una vez hubo 'aprendido el español', le volvieron a dejar en el mismo calabozo donde antes se hallaba, por lo

cual los compañeros se apresuraron á curarle las heridas que sus 'profesores' le habían hecho. Por si con estas pruebas no hubiese bastante para llevar el conocimiento a la inteligencia más recelosa, todavía podemos añadir los siguientes: Cuando fueron careados con algunos de nosotros Tomás Ascheri, Antonio Nogués, José Molas, Sebastián Suñé y Luis Más, presentaban cicatrices sanguinolentas en los labios y en las muñecas. Molas, además, tenía la cabeza hinchada. Los presos del pabellón núm. 23, todos los cuales firman este documento, oyeron a alguno de los torturados el relato de sus martirios, y están dispuestos a repetirlo tal como lo oyeron. Finalmente, el médico de artillería de plaza, Sr. Paz, que estuvo en el castillo desde el día 10 de agosto hasta el 30 de Septiembre, fué llamado para curar las heridas de Thioulouse, y luego que las hubo examinado, exclamó: 'Otros hay que han sufrido más que usted en este castillo'. Este médico que había sido llamado para auxiliar á algunos de los atormentados. También dos oficiales del batallón de cazadores de Alfonso XII que estuvieron de guardia en el castillo los días 8 y 9 de Agosto, al hacerse cargo de los presos Francisco Gana y Juan Bautista Ollé, entregados por la guardia civil, pudieron ver el estado deplorable de aquellos infelices, uno de los cuales llevaba el brazo en cabestrillo y el otro la cabeza envuelta en un pañuelo ensangrentado. Si después de los hechos denunciados y de las pruebas irrefutables que ofrecemos á la consideración de la España civilizada, se persiste en negar que en el castillo de Montjuich se ha faltado á una de las leyes más elementales de los pueblos cultos, tendremos derecho á creer que se nos quiere perder á toda costa sacrificándonos á una consideración política. Entonces los que mancharán el buen nombre de España, no seremos nosotros que la ponemos muy por encima de los inhumanos burladores de la ley, sino los que la creen bastante vil para hacerse solidaria y cómplice de éstos. España así como el gobierno, la opinión y la prensa, han de decir muy alto que nadie en nuestra tierra aprueba los desmanes de algunos cómplices. Y luego venga un nuevo sumario, venga un nuevo proceso; los que firmamos este documento no tememos la ley, porque somos inocentes. Rogamos á usted, Sr. Director,

que publique íntegro este documento, por lo cual le quedaremos hondamente agradecidos los procesados que firmamos. Castillo de Montjuich, 9 de Marzo de 1897. José Vilas Vall.-Epifanio Caus.- Jaime Vilella.- Joé Mesa.- P.O., Cristobal Solé.- P. O., Mateo Ripoll.- Pedro Corominas.- F. Casanovas y Viladeprat.-Juan Sala.- Antonio Ceperuelo.-Cayetano Oller.-Casimiro Balart.-J. C. Brugad.-Narciso Piferrer.-José Moreno.-P. O., Baldomero García.-Cándido Andrés.-A. Prats.- B. Mateu.- Gabriel Brias.-Jaime Torrents.-José Pau Pons.- José Testart.- Caralampio Trilles.-Pedro Botifoll.- Jaime Roca.- Juan Alsina.-José Cels.-P. O., Juan Bautista Ollé. - Enrique Sánchez.- José Guillamot-M. Melich.- José Ferré.- Magín Fonoll.- José Artigas.- José Tarrés.- José Funoll.- Francisco Perevez.-Manuel Enrique.- Ruggiero A. Cathala.- P.O., José Pesig.-Ramón Pitchot.-Andrés Vilarrubias.- Rafael Cusidó.- Francisco Lis.- Marcelino Vila.- J. Condominas.-Francisco Bartomeu.-F.Climent.- Pablo Bó.- Vicente Pi.- Francisco Abayá .- Francisco Plana.- Pedro Campo.- A.G.- Joseph Thioulouse.-Manuel Barreras.- Emilio Navarro.-Tomás Oliva.- Tomás Codina.-Pedro Arolas.-Juan Torrents.-F. Gascón.-Esteban Vallribera.-C. Ventosa.- Antonio Gurri.- F. Raich.- Teresa Claramunt.-E. Eferda. -C. Vall.-Baldomero Oller.-Tomás Vidal.-Jacinto Melich.- F. Bisbal.-José Pons y Vilaplana. (3 de Abril).

(Reproducido por la *Justice*, Paris, 16 de Abril 1897.)”¹

1 SEMPAU, Ramon, *Los Victimarios*, Barcelona, Garcia Manent Editores, 1900, pp. 364-369

2. Carta enviada por el anarquista Fernando Tarrida del Mármol a la revista francesa *La Revolté*:

[Este texto resulta interesante para entender la diversidad teórica y práctica que tenía el anarquismo a finales de la década de los '80 del s.XIX e inicios de la década de los '90 del mismo siglo. Sería un ejemplo de las diferencias entre anarquistas, pero también de la conciencia de formar parte de un mismo movimiento social. Su autor, Fernando Tarrida del Mármol, posiblemente miembro del grupo anarquista Benévolo, fue quien acuñó la expresión "Anarquía sin adjetivos" para intentar superar las diferencias de criterio teórico y estratégico entre anarquistas. Se mostraba partidario de la libertad en la praxis, el debate y la adopción de las estrategias y teorías que, según la experiencia y el empirismo, demostrasen ser más eficaces. Fue impulsor de las organizaciones que surgieron, en 1888, tras la disolución de la FTRE (organización sindical que desde 1881 fue impulsada por anarquistas de diferentes matices), conocidas como OARE -Organización Anarquistas de la Región Española- y la FRC-PUS -Federación de Resistencia al Capital. Pacto de Unión y Solidaridad-]

82

Quisiera explicar con claridad la idea que me hago de la táctica revolucionaria de los anarquistas franceses; por ello, no pudiendo escribir una serie de artículos como haría falta, os envío esta carta. De ella extraeréis lo que contenga de bueno.

La decisión revolucionaria no ha faltado nunca en el carácter francés, habiendo demostrado los anarquistas, en infinidad de circunstancias, que no carecen de propagandistas y de revolucionarios. El número de adherentes es bastante grande y... con grandes pensadores, propagandistas decididos y adeptos entusiastas, Francia, en verdad, es el país donde se producen menos actos importantes para la Anarquía. He aquí lo que me hace

pensar. He aquí por qué os he dicho que creía no ser buena vuestra táctica revolucionaria. Nada fundamental divide a los anarquistas franceses de los anarquistas españoles y, sin embargo, en la práctica, nos encontramos a gran distancia.

Todos nosotros aceptamos la Anarquía como la integración de todas las libertades; y su sola garantía, como la impulsión y la suma del bienestar humano. No más leyes ni represiones; desarrollo espontáneo, natural en todos los actos. Ni superiores ni inferiores, ni gobiernos ni gobernados. Anulación de toda distinción de rango; solamente seres conscientes que se buscan, que se atraen, discuten, resuelven, producen, se aman, sin otra finalidad que el bienestar común. Así es como todos concebimos la Anarquía, como todos concebimos la sociedad del porvenir; y es para la realización de esta concepción que trabajamos todos. ¿Dónde, pues, están las diferencias?

Según mi parecer, vosotros, extasiados por la contemplación del ideal, os habéis trazado una línea de conducta ideal, un puritanismo improductivo, en el cual malgastáis cantidad de fuerzas, que podrían destruir a los organismos más fuertes y que, así mal empleadas, nada producen. Olvidáis que no estáis rodeados por seres libres, celosos de su libertad y de su dignidad, sino por esclavos que esperan ser liberados. Olvidáis que nuestros enemigos están organizados y todos los días procuran fortalecerse más para continuar reinando. Olvidáis, en fin, que aun los que trabajan para el bien viven en la desorganización social actual y están llenos de vicios y prejuicios.

De todo esto se deduce que aceptáis una libertad absoluta y todo lo esperáis de la iniciativa individual, llevada a un punto tal en que ya no hay pacto o acuerdo posibles. Sin acuerdos, sin reuniones en las cuales se tomen resoluciones; lo importante y esencial es que cada uno haga lo que le plazca.

Resultado: alguien quisiera hacer algo bueno y carece del medio para reunirse con todos los que como él piensan para exponer su iniciativa,

escuchar sus consejos y aceptar su concurso; se ve obligado a hacerlo todo solo o a no hacer nada.

Crear comisiones para trabajos administrativos, fijar contribuciones para hacer frente a tal o cual necesidad, es una imposición. Y de este modo, si un compañero o un grupo quiere ponerse en relación con todos los anarquistas de Francia o del mundo para tal cosa determinada, no tiene medio para hacerlo y debe renunciar a la idea. Todo lo que no es la Revolución social es una tontería: ¿No debe importar a los anarquistas que los salarios se vuelvan aún más insuficientes, que la jornada de trabajo se alargue, que se insulte a los obreros en los talleres o que las mujeres sean prostituidas por los patrones? Mientras dure el régimen burgués esas cosas ocurrirán siempre, y solamente hay que preocuparse de la meta final. Pero mientras tanto la masa de los proletarios que sufre y no cree en una liberación próxima, no escucha a los anarquistas.

Si continuara así podría amontonar ejemplos, siempre con el mismo resultado: impotencia. No porque carezcan de elementos, sino por encontrarse diseminados, sin ningún tipo de lazos entre ellos.

84 *En España seguimos una táctica completamente diferente; ciertamente para vosotros será una herejía digna de la mayor excomunión, una práctica falaz, que se debe separar del campo de acción anarquista y, sin embargo, creemos que solamente así podemos hacer penetrar nuestras ideas entre los proletarios y destruir al mundo burgués. Tanto como vosotros, deseamos la pureza del programa anarquista. Nada hay tan intransigente y categórico como las Ideas, y no admitimos términos medios ni ninguna clase de atenuantes. Para eso, tratamos en nuestros escritos de ser tan explícitos como podemos. Nuestro norte es la Anarquía, el punto que deseamos alcanzar y hacia el cual dirigimos nuestra marcha. Pero en nuestro camino hay toda clase de obstáculos y para derribarlos empleamos los medios que nos parecen mejores. Si no podemos adaptar nuestra conducta a nuestras ideas, lo hacemos saber, tratando de aproximarnos lo más posible al ideal. Hacemos lo que haría un viajero que quisiera ir a un país*

de clima templado y que para llegar a él debiera atravesar los trópicos y las zonas glaciales: iría provisto de buenas frazadas y de ropa ligera, que dejará de lado llegado a destino. Sería estúpido y también ridículo querer pelear con los puños contra un enemigo tan bien armado.

De lo expresado procede nuestra táctica. Somos anarquistas y predicamos la Anarquía sin adjetivos. La Anarquía es un axioma y la cuestión económica algo secundario. Se nos dirá que es por la cuestión económica que la Anarquía es una verdad; pero creemos que ser anarquista significa ser enemigo de toda autoridad e imposición, y por consecuencia, sea cual sea el sistema que se preconice, es por considerarlo la mejor defensa de la Anarquía, no deseando imponerlo a quienes no lo aceptan.

Lo que no quiere decir que pongamos de lado la cuestión económica. Al contrario, nos agrada discutirla pero solamente como una aportación a la solución o soluciones definitivas. Cosas excelentes han dicho Cabet, Saint Simon, Fourier, Robert Owen u otros; pero todos sus sistemas han desaparecido porque querían encerrar a la Sociedad en las concepciones de sus cerebros no obstante haber hecho mucho de bueno para el esclarecimiento de la gran cuestión.

Observad que desde el instante en que proponéis trazar líneas generales para la Sociedad futura por un lado surgen las objeciones y las preguntas de los adversarios; y por el otro, el natural deseo de hacer una obra completa y perfeccionada nos llevará a inventar y trazar un sistema que, estemos seguros, desaparecerá como los demás.

Del individualismo anarquista de Spencer y otros pensadores burgueses, a los anarquistas individualistas-socialistas (no encuentro otras expresiones) existe una gran distancia, como ocurre entre los colectivistas españoles de una región a otra; al igual que entre los mutualistas ingleses o norteamericanos; como entre los comunistas libertarios. Kropotkin, por ejemplo, nos habla del “pueblo industrial”, reduciendo su sistema, o si se quiere su concepción, a la reunión de pequeñas comunidades que producen lo que quieren, realizando por así decir la función bíblica del paraíso

terrestre con el progreso actual de la civilización; mientras que Malatesta, que también es comunista libertario, indica la constitución de grandes organizaciones que intercambien sus productos y que aún aumentarán más esta potencia creadora, esta asombrosa actividad que despliega el siglo XIX, purgado de toda acción nociva.

Cada potente inteligencia señala y crea rutas nuevas para la Sociedad futura, haciendo adeptos por fuerza hipnótica (si así se puede decir), sugestionando en otros cerebros con estas ideas, y todos en general nos hacemos nuestro plan particular.

Convengamos, pues, como casi todos hemos hecho en España, en llamarnos simplemente anarquistas. En nuestras conversaciones, en nuestras conferencias y en nuestra prensa, discutamos sobre las cuestiones económicas, pero nunca estas cuestiones deberían ser una causa de división entre los anarquistas.

Para el desarrollo de la propaganda, para la conservación de la idea, tenemos necesidad de conocernos y vernos, debiendo para esto constituir grupos. En España los hay en casi todas localidades donde hay anarquistas y son la fuerza impulsiva de todo movimiento revolucionario. Los anarquistas no tienen dinero ni medios fáciles para procurárselo; para obviar esto, la mayoría de nosotros se ha impuesto una pequeña contribución semanal o mensual, de este modo podemos mantener las relaciones necesarias entre todos los asociados y podríamos mantenerlas entre toda la Tierra si los otros países tuviesen una organización como la nuestra.

En el grupo no hay autoridad; se pone a un compañero como tesorero, a otro como secretario para recibir la correspondencia, etc., etc. Cuando son ordinarias, las reuniones se hacen cada semana o cada quince días; si son extraordinarias cuantas veces sea necesario. Para ahorrar gastos y trabajo y también como medida de prudencia, en caso de persecución, se crea una comisión de relaciones a escala nacional. La que no toma iniciativas: quienes la componen deben dirigirse a su grupo si desean hacer proposiciones. Su misión es la de hacer conocer a todos los grupos las resolu-

ciones y proposiciones que se le comunican desde un grupo, tomar nota de todas las direcciones que se le hacen llegar y enviarlas a los grupos que las solicitan, para ponerse en relación directa con otros grupos.

Tales son las líneas generales de la organización que fue aceptada en el congreso de Valencia y de la cual hablasteis en “La Révolte”. El bien que produce es inmenso; es la que atiza el fuego de las ideas anarquistas. Pero, estad seguros, si redujéramos la acción a la organización anarquista, obtendríamos poca cosa. Acabariamos por transformarla en una organización de pensadores que discuten sobre las ideas y que con certeza degeneraría en una sociedad de metafísicos discutiendo sobre las palabras. Algo y mucho de esto os ocurre a vosotros. Empleando vuestra actividad solamente a discutir sobre el ideal, desembocáis en cuestiones de palabras. Se llaman unos “egoístas” y los otros “altruistas”, queriendo ambos la misma cosa; éstos se llaman “comunistas libertarios” y aquéllos “individualistas”, para en el fondo expresar las mismas ideas.

No debemos olvidar que la gran masa de los proletarios está obligada a trabajar un número excesivo de horas, que se encuentra en la mayor miseria y que, por consecuencia, no puede comprar libros de Buchner, Darwin, Spencer, Lombroso, Max Nordau, etc., de los cuales apenas si conoce los nombres. Y si aun el proletario pudiera procurarse sus libros, carece de estudios preparatorios de física,, química, historia natural y matemáticas necesarios para comprender bien lo que se lee; no tiene tiempo para estudiar con método, ni su cerebro está bastante ejercitado para poder asimilar bien estos estudios. Hay excepciones: como la de Esteban en “Germinal”, sedientas por saber devoran cuanto les cae en las manos, pero casi nada retienen.

Nuestro campo de acción no está, pues, en el seno de estos grupos, sino en medio de la masa proletaria.

Es en las sociedades de resistencia donde estudiamos y preparamos nuestro plan de lucha. Existirán estas sociedades mientras dure el régimen burgués. Los trabajadores que no son escritores, se preocupan poco si existe

o no libertad de prensa; los trabajadores no son oradores, poco se ocupan de la libertad de las reuniones públicas; consideran que las libertades políticas son cosas secundarias, pero todos desean mejorar su condición económica y todos desean sacudir el yugo de la burguesía; debido a esto habrá cámaras sindicales y sociedades de resistencia mientras persista la explotación del hombre por el hombre. Aquí está nuestro lugar. Abandonándolas, como habéis hecho vosotros, se vuelven los lugares de reunión de cuatro vividores que hablan a los trabajadores de “socialismo científico” o de practicismo, posibilismo, cooperación, amontonamiento de capitales para sostener huelgas pacíficas, solicitud de ayuda y apoyo de las autoridades, etc., de manera de adormecerlos y de frenar su impulso revolucionario. Si los anarquistas estuviesen en estas sociedades, al menos impedirían que los adormecedores hicieran propaganda contra nosotros. Y si, además, ocurriese que los anarquistas, como en España, fuesen los miembros más activos de dichas sociedades, los que hacen los trabajos necesarios sin retribución alguna, contrariamente a los doblados defensores que los explotan, pasaría que estas sociedades estarían siempre de nuestro lado. En España son estas sociedades las que, todas las semanas, compran periódicos anarquistas en gran cantidad para distribuirlos gratis a sus miembros; son estas sociedades las que dan el dinero para sostener a nuestras publicaciones y para socorrer a los prisioneros y los perseguidos. Por nuestra conducta mostramos en estas sociedades que luchamos por amor a nuestras ideas; además, vamos a todas partes en donde hay obreros e incluso a donde no los hay, cuando creemos que nuestra presencia puede ser útil a la causa de la Anarquía. Así es como en Cataluña (y ahora comienza también en las otras regiones de España) no existe municipio en donde no hayamos creado o al menos ayudado a crear corporaciones con el nombre de círculos, ateneos, centros obreros, etc., que sin decirse anarquistas y sin serlo realmente, simpatizan con nuestras ideas. Allí damos conferencias puramente anarquistas, mezclando en las reuniones musicales y literarias nuestros trabajos revolucionarios. Allí, sentados en la mesa del café, discutimos, nos vemos todas las noches; o estudia-

mos en la biblioteca.

Allí instalamos la redacción de nuestros periódicos, y los que llegan como canje van al salón de lectura; todo esto con una organización libre y casi sin gastos. Por ejemplo, en el círculo de Barcelona no se está obligado ni a ser socio; lo son quienes quieren y la contribución, de 25 céntimas al mes, es también voluntaria. De los dos o tres mil obreros que vienen a los locales del círculo, solamente trescientos son socios. Podríamos afirmar que estos locales son los focos de nuestras ideas; y sin embargo, aunque el gobierno ha buscado siempre pretextos para cerrarlos, no los ha encontrado, porque no se dicen anarquistas y no es allí donde se tienen las reuniones privadas. No se hace nada allí que no se haría en no importa qué café público; pero como allí van todos los elementos activos, surgen a menudo grandes cosas, y esto sin formulismo, bebiendo una taza de café o un vaso de cognac.

Tampoco olvidamos a las sociedades cooperativas de consumo. En casi todos los pueblos de Cataluña, excepto en Barcelona, donde es imposible a causa de las grandes distancias y de la manera de vivir, se han creado cooperativas de consumo en donde los obreros encuentran los comestibles más baratos y de mejor calidad que en los minoristas, y esto sin que ninguno de los socios mire la cooperación como meta final, sino solamente como un medio que se debe aprovechar. Hay sociedades que hacen grandes compras y que tienen un crédito de cincuenta o sesenta mil pesetas, las cuales han sido de gran utilidad en las huelgas, dando crédito a los obreros. En los ateneos de los “señores” (o de los sabios, cual se los llama) se discute sobre el socialismo; dos compañeros van en seguida a inscribirse como miembros (si no tienen dinero, se lo da la corporación) y van a sostener nuestras ideas.

Lo mismo hace nuestra prensa. Nunca deja de lado las ideas anarquistas; pero da cabida a manifestos, comunicaciones y noticias que, aunque puedan parecer sin importancia, sirven, sin embargo, a hacer penetrar nuestro periódico y con él nuestras ideas, en los pueblos o en los medios que no las conocían. He aquí nuestra táctica y creo que, si se la

adoptase en otros países, pronto verían los anarquistas ampliarse su campo de acción.

Pensad que en España la mayoría no sabe leer y, sin embargo, se publican seis periódicos anarquistas, folletos, libros y hojas sueltas en cantidad. Continuamente se hacen mítines y, sin tener grandes propagandistas, se producen hechos muy importantes.

En España, la burguesía es despiadada y rencorosa, no pudiendo sufrir que alguien de su clase simpatice con nosotros, y cuando algún hombre de posición se pone de nuestro lado, se le saca en seguida todo medio de vida, obligándolo a que nos abandone, de manera que sólo puede ayudarnos en privado. Al contrario, la burguesía le da cuanto desea, si se aleja de nosotros. Por consiguiente, todo el trabajo en favor de la Anarquía reposa en los hombros de los trabajadores manuales, que deben sacrificar para él sus horas de descanso.

Si en Francia, Inglaterra. Italia, Suiza, Bélgica y América del Norte hay un número bastante grande de buenos elementos, cambiando de táctica, ¡qué progreso haríamos!

Creo haber dicho bastante para hacer comprender mi idea.

Vuestro y de la Revolución Social.

90 *En Barcelona, a 7 de agosto de 1890*

Fernando Tarrida del Mármol

(Traducido del francés por Vladimiro Muñoz)

Fuente: Portal web “Alasbarricadas”:

http://www.alasbarricadas.org/ateneovirtual/index.php/Carta_a_La_Revolte

3. Tópico gráfico sobre el anarquismo

Imágen del libro: VV.AA, *Anarquistas de Bialystok, 1903-1908*,
Barcelona/Manresa, Edicions Anomia;
Fúria Apátrida, 2009, p.81



Dos caricaturas de “un anarquista”: la de la derecha se realizó en los primeros años del siglo XX, durante los tiempos del Zar: muestra un personaje como sacado de una novela de Dostoyevski : famélico, loco y parece que la bomba se le caerá por doquier...

La de la izquierda, hecha en los primeros años de la *dictadura del proletariado*, lo muestra como un niño feliz e inocente con su peligroso juguete: simplemente se trataba de una “*enfermedad infantil del izquierdismo*”, tal y como opinaba el bolchevique Lenin.

Y per elles s'ha obtingut...
que l'HEU DE MAIG s'ha perdut.

“La Tramontana” fue una publicación libertaria, librepensadora y anticlerical impulsada por Josep Lluas i Pujals. Fue una de las cabeceras libertarias más críticas con el fenómeno “terrorista”.

La imagen adjunta es de la cabecera del número 659, correspondiente al 1 de mayo de 1895. Por entonces, especialmente a partir de la represión estatal, los actos en favor del Primero de Mayo habían bajado mucho en intensidad. Para Lluas una de las causas residía en el uso de la dinamita y los atentados de Paulino Pallás y Santiago Salvador en la Gran Vía y en el Teatro del Liceo de Barcelona en 1893.

93

Transcripción:

Viñeta 1. *“Nace el 1 de mayo sin protesta, pensando sólo en hacer fiesta”*

Viñeta 2. *“El obrero, para aprovecharlo, en huelgas quiere transformarlo”*

Viñeta 3. *“Pero comienzan las quimeras de las aficiones dinamiteras...”*

Viñeta 4. *“Y por ellas se ha obtenido... que el 1 de mayo se ha perdido”*

“La Tramontana”. N°711. 01/05/1896

Transcripción:

Situación actual de los Partidos Socialistas [Nota del autor: se tiene que interpretar como la gente partidaria del socialismo en sus diferentes acepciones. No necesariamente se tiene que organizar bajo un partido político]

94

Oportunista - Muerto el oportunismo, todos sus principios, promesas y proyectos se han vuelto humo

Socialista Obrero - Quieren escalar en el poder político y no saben cómo. Por ahora piden ¡una gracia de diputado, por el amor de Dios!

Anarquista - Comprendiendo sus intereses y su misión, se ha decidido a limpiar la atmósfera de ciertas nuves que la tapaban

Terrorista - Comienza a conocer, por dolorosa experiencia, los frutos de su obra, y no puede por menos que quedarse atemorizado

ANY XVI

BARCELONA 1.^{er} DE MAIG DE 1896

Núm. 711

Es, més aviat, una defensa, no una conquesta, sense dubte. Els drets individuals són imprescriptibles, inalienables i intransmissibles. « Legitim » la llibertat base preuada de garantia, de cometre atencat contra ella. « La llibertat propia acaba allí hont comença la llibertat ajena. En lloc, doncs, al individu no li tot lo que, no perjudiqui a un altre. « La caritat, qu'enalteix al qui la fa humiliar al qui la reb, és d'esser sustidat per la solidaritat, qu'agermana y nivella als que la practican. « Mentre el món no es compongui de llers lliures, iguals e inteligents, no podrà haver-hi pas entre la massa humana.

LA TRAMONTANA defena els principis lliberals més avançats, sense aversió de cap mena. « LA TRAMONTANA és aliament moralista, tenint per base fonamental de la moralitat el respecte a totes las idees y la germanó de tots els pobles. « LA TRAMONTANA en política defena sempre el més avançat contra el més reaccionari, y sosté la necessitat d'una gran reforma social que transformi el modo de ser del productor, avuy supeditat al capitalisme. « LA TRAMONTANA no està afiliada a cap partit, servint els interessos generals de la llibertat sens compromís ni preocupacions de sectari.

PERIÒDIC POLÍTIC VERMELL

La salut del poble és la suprema llei — LA TRAMONTANA és el periòdic qu'es publica en idioma català — El Treball és la més avançada en idees polítiques, religioses y d'economia social — primera necessitat

PREUS DE SUSCRIPCIÓ
Espanya, 1 pesseta trimestre.—Extranjer, 2
Las suscripciones se pagan por adelantado

ADMINISTRACIÓ: carrer de Pòrtici, n.º 1, 1.ª, BARCELONA
Pels pagos s'admeten llibranças del Giro Mútuo, lletres de fàcil cobro y sallos de 15 dies. No s'admeten llibranças especials de periòdics

PREU D'AQUEST NÚMERO
* * 10 CÈNTIMS * *

Situació actual dels Partits Socialistas espanyols

OPORTUNISTA.— Mort l'oportunisme, tots els seus principis, promesses y projectes s'han tornat fum.

SOCIALISTA OBRER.— Volen escalar el poder polític, y no saben com. Per aç demanen una gracia de diputat per l'amor de Deu!

ANARQUISTA.— Comprhent els seus interessos y la seva missió, s'ha decidit a netejar l'atmosfera de certs núvols que la tapaven.

TERRORISTA.— Comença a conèixe, per dolorosa experiencia, els fruits de la seva obra, y no pod per menos de quedarne espantat.

de nos creix sense dreus.
de nos creix sense dreus.
Els drets individuals són
imprescriptibles. Legiti-
mos é inalienables. »
Legislar la Llibertat baix
pretax de garantia, és co-
metre atentat contra ella. »
La llibertat propia acaba
allí hont comença la lliber-
tat ajena. És lliet, doncs,
al individu fer tot lo que
no perjudiqui a un altre. »
La caritat, qu'enseia al qui
la fa humiliant el qui la reb,
té d'esser substituïda per la
solidaritat, qu'agermana y
nivella als que la practican. »
Mentres el món no es com-
pongui de sers lliures, iguals
d'intel·ligents, no pod haver-hi
pau entre la rassa humana.



PERIÒDIC POLÍTIC VERMELL.

LA TRAMONTANA
defensa els principis llibe-
rals més avançats, sense
excepcions de cap mena. »
La TRAMONTANA és altament
moralista, tenint per base fo-
rment de la moralitat el
respecte a totes las idees y la
germanó de tots els pobles. »
La TRAMONTANA en política
defensa sempre al més
avançat contra el més racio-
nari, y sosté la necessitat
d'una gran reforma social
que transformi el modo
de ser del productor, avuy
supeditat al capitalisme. »
La TRAMONTANA no està
afiliada a cap partit, servint
els interessos generals de la
llibertat sens comprometre
ni preocupacions de sectars.

La salut del poble. La TRAMONTANA és el periòdic qu'es publica en idioma català. El Treball és la
és la suprema llei més avançat en idees polítiques, religioses y d'economia social primera necessitat

PREUS DE SUSCRIPCIÓ
Espanya, 1 peseta trimestre.—Estranger, »
Las suscripciones se pagan por anticipado

ADMINISTRACIÓ: Carrer de Ponent, n.º 1, 1.ª, BARCELONA
Pels pagos s'admeten llibranças del Gire Mútuo, lletres de fàcil cobro
y sellos de 13 céntims. No s'admeten llibranças especials de periòdics.

PREUS DE VENDA
Número solt, 5 céntims.—30 exemplars, 1 pta.
Surt a llum puntualment cada divendres

Am llàgrimes d'indignació més sentidas en lo fons del cor que sortint dels propis
ulls, comensem a escriure el número d'aquesta setmana baix la dolorosa y terrible
impresió del monstruós atentat del diumenge darrer.

Una mà criminal que no pod obehir més qu'al cervell d'un boig, sembrà la mort
y la desolació entre el públic de Barcelona qu'havia acudit a veure una manifestació
catòlica, fent víctimes de las sevas selvatjadas a indefensas donas, ignocents criatures
y pobres vells. Si l'autor ó autors de tan repugnants fets pretenen encubrir sa bojeria
ó vilessa baix la capa d'unas idees que ni entenen, ni practican, ni coneixen, ni estudian,
sàpigam y entenguin qu'els honrats partidaris d'ellas els escupen a la cara per tornarlos
l'agravi d'ells rebut al voler d'aquet modo destruir l'humanitat de que tots formem
part integrant, els compadeixen per la malaltia aguda de que són víctimes, y fugen
d'ells com de mala peste per haver demostrat qu'amb els seus actes no són dignes
de que s'els consideri com a sers humans.

Y en tant que fem aquesta manifestació del fons del cor sortida y que necessita-
vam aquí estampar per descàrreg de la nostra honrada consciencia y humanas convic-
cions, dediquem una llàgrima de dol al record de totes y cada una de las ignocents
víctimes de la barbarie terrorista que, tal vegada somiant amb idees de justicia, comet
l'abominable monstruositat de destruir a infelissos fills del poble que, no tan sols no
tenen art ni part en cap dels mals subsistents en la societat present, sinó que ni tan
sols tenen d'ells prou exacte coneixement pera desitjarhi l'oportú remey.

Plorem, doncs, per las víctimes del diumenge, y fem vots pera que, sigui com
vulgui, s'arrenqui de la podrida societat actual la mala herba del terrorisme, que
cap honrada idea pod patrocinar per ser no més que vestigis de passadas edats
selvatges que ja no poden tornar per haverlas suprimidas de las nostras antigas
costums la llum de la moderna civilisació proclamant el poder de la tolerancia y
l'amor a l'humanitat.

La Redacció

“La Tramontana”. nº 717, 12/06/1896

Portada de “La Tramontana” tras el atentado de Canvis Nous en Barcelona. Lluas, el director y propietario por entonces de la cabecera, criticó duramente el atentado.

Por entonces, debido a sus planteamientos moderados y las críticas al dinamiterismo, él estaba bastante aislado del resto del movimiento libertario.

Pese a sus constantes críticas al uso de la dinamita, fue detenido en los procesos que siguieron al atentado, los conocidos como procesos de Montjuïc. Éste fue el último ejemplar de “La Tramontana” y el inicio del abandono de Lluas del activismo libertario. A partir de entonces se dedicó a otras cosas, tales como el periodismo deportivo, siendo un pionero en este sentido.

5. Juan Montseny: Fragmentos de “Consideraciones sobre el hecho y la muerte de Pallás”

[Nota del autor. Fragmentos de un texto realizado por Juan Montseny, alias *Federico Urales*, tras el atentado de la Gran Vía de Paulino Pallás contra el General Martínez Campos (1893), uno de los impulsores del fin de la I República Española y el retorno de la estirpe borbónica. Por este texto fue condenado]

“(…)Decir que la sociedad ha sido injusta al sentenciar a Pallás fuera inocente. De otro modo Pallás hubiera sido un criminal; de otro modo, los anarquistas todos seríamos unos perturbadores sin fin, sin motivo, sin causa. Ni nosotros podíamos esperar otra cosa, ni otra cosa jamás esperó Pallás, que conocía la sociedad presente.

98 (...) Cuando una sociedad se dan casos como el de Pallás, cuando un individuo de tan superiores cualidades atenta contra la vida de un semejante, él, que sustentaba ideas que prescriben el derecho a la vida como el más ilegislable de los derechos, necesario es pensar que la máquina social no anda con debida justicia y que en el fondo de las relaciones humanas existe una verdadera perturbación que se hace digna de estudio. No cabe creer ni esperar que el cadalso sea el designado para detener las reclamaciones de los que piden derechos, pues si esta petición toma caracteres como los dados por Pallás es porque no se tienen en cuenta y se desprecia otro modo de pedir más armonía con las mismas ideas que defendemos; pero también más improcedentes con la era de persecución, de fuerza y de injusticia que contra nosotros se ha inaugurado. El cadalso podrá quitar la vida a muchos; pero a nadie convencerá de que la base de la actual sociedad sea la más justa de las bases.

Y si el mundo de los explotadores es tan soberbio y torpe que no se digna pensar en que pueden ser justas y posibles nuestras ideas, que no achaquen a desvaríos nuestros lo que será ignorancia suya, que no es lo mismo alegar ignorancia propia que alegar incapacidad ajena.

Nuestras reclamaciones y doctrinas podrán no hacer mella en el ánimo de nuestros enemigos, pero también pueden tener la seguridad de que se las han de haber con hombres tenaces que no han de

desisitir de su empresa porque el cadalso quite vidas tan despreciables como son las vidas de los que sufren.

Y no es sólo la miseria el único creador del anarquismo, que éste tuvo por padres y tiene por propagandistas a quien necesita más derechos que pan, y el mismo Pallás, con necesitarlo tanto, es seguro que más hambre debía padecer su cerebro que su cuerpo.

No, el problema de la Anarquía no es el problema de la miseria; lo dice la posición de que han gozado sus más ilustres defensores.

Además de estar incapacitada la sociedad para calmar los gritos de protesta que hace arrancar el hambre, lo está también para ahogar los gritos que salen de la inteligencia.

De esta incapacidad están seguros sus directores y de ella estamos seguro nosotros también.

La sociedad ni puede corregirse ni quiere ser corregida. Por eso somos partidarios de los medios violentos. Atacamos el mal donde quiera que se halle. La sociedad es malísima y queremos destruirla. Para lograrlo bastará con nuestra piqueta y la propia descomposición social. Representamos al progreso y la más grande tiranía nada podrá contra la idea del porvenir. Poseemos abnegación, voluntad, criterio y entusiasmo. La bandera roja está en buenas manos. Las balas se estrellarán contra nuestro entusiasmo; las persecuciones, contra nuestra voluntad inquebrantable.

Los organismos todos del actual estado de cosas se oponen al desenvolvimiento de nuestras ideas, y como tenemos la completa seguridad de que por el convencimiento nada lograremos de los que, por egoísmo e ignorancia, no han de dejarse convencer, hemos adoptado la táctica de vencerlos.

Para las víctimas de esta lucha contra la sociedad ni compasión queremos pedir, pero puede estar segura que aquélla no la ha de obtener de nosotros.

Entre los anarquistas y la sociedad, entre los hombres del mañana y los hombres de hoy, hay declarada una lucha tenaz. Sufriremos, pero venceremos; el tiempo es nuestro.

Contra ella usamos distintas armas, según el temperamento, al educación, la miseria y las injusticias de que somos víctimas.

No hay medios únicos ni medios preferidos: son buenos to-

dos los que disgregan los cimientos sociales.

El que tiene medios para dirigirse a la inteligencia, a ella se dirige; el que tiene el temperamento a propósito para luchar con la fuerza, con la fuerza lucha. El que ha sufrido suficientes injusticias y suficiente miseria para obrar como Pallás y como él obra, nosotros no podemos ni debemos condenarle.

La sociedad contesta con la guerra. ¿Acaso pedimos perdón?

La fuerza con la fuerza se repele, y merecerán bien de la sociedad futura todos los que, habiendo de morir de anemia por miseria, alcancen la muerte de Pallás. (...)”

